
Oficios manuales y movilidad social: Rio de Janeiro y São Paulo (siglos XVII y XIX)*

Roberto Guedes Ferreira
Departamento de História e Economia
Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
robgedes@superig.com.br

Recibido: junio de 2014
Aprobado: agosto de 2014

Resumen: Analizando las capitanías/provincias de Río de Janeiro y São Paulo entre los siglos XVII y XIX, el artículo trata básicamente las concepciones de trabajo en el pasado de Brasil, destacando diferentes enfoques al tema. También intenta matizar la idea de que el defecto mecánico estigmatizaba trabajadores principalmente a los forros y a los descendientes de esclavos. Se propone entonces que la movilidad social es intragrupal y que no todos los grupos sociales se basaban sobre la noción aristocrática del defecto mecánico. Además, aun entre los miembros de las elites tal noción presentaba flexibilidad en el tiempo y espacio.

Palabras claves: movilidad social, forro, descendientes de esclavos.

* Agradecemos a Kenneth Salas Olivera, estudiante del Programa de Historia de la Universidad de Cartagena, la traducción de este artículo.



EL TALLER DE LA HISTORIA, vol. 6, n.º 6, 2014, págs. 79 - 128. Issn: 1657-3633; e-Issn: 2382-4794.
Programa de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena de Indias, Colombia

Manuais trades and social mobility: Rio de Janeiro and São Paulo (17th and 19th century)

Abstract: This article analyses the Seventeenth- to the Twentieth-century Rio de Janeiro and São Paulo capitánias/provinces with an underlining concern about labor conceptions in Brazil by then, highlighting different approaches of the theme as well as trying to intertwine the idea that the mechanical handicap stigmatized workers, especially for freed people and for slaves descendants. We propose that social mobility happens at the intragroupal level, and that not every social group was based on the aristocratic notion about the mechanical handicap. Moreover, such notion proved some flexibility of time and space even among the elite members.

Key words: mechanical job, social mobility, freed people and descendants.

Presentación

En 1816 un abogado defendía a una mujer acusada de concubinato afirmando que “todo hombre tiene la obligación de trabajar para cumplir las funciones de la vida, y, en este sentido, para todos es permitido emplearse en aquel ministerio que el sexo condiciona y la condición que cada uno adopta”.¹ Las palabras del abogado demostraron que la maldición de Adán no era exenta para hombres y mujeres de cualquier condición social, y sugieren que había una jerarquía expresada en el trabajo, donde personas y grupos sociales se diferenciaban por lo que hacían.

El historiador Caio Prado Junior, como el abogado, conceptualizó que en un sentido amplio el trabajo sería, “[...] la actividad que proporciona algo a los individuos, [...] sus medios de subsistencia”.² Sin embargo, el propio autor subrayó que en la sociedad colonial/imperial brasileña no todos los trabajadores tenían oportunidades económicas y status social porque la mácula de ejercer oficios mecánicos y la esclavitud habían descalificado el trabajo, sobre todo el artesanal, bajando de

¹ Museu Republicano Convenção de Itu (MRCI), Pasta 73, doc. 1.

² Caio Prado Júnior, *Formação do Brasil contemporâneo*, São Paulo, Brasiliense, 1983, p.346.

categorías a quienes lo ejercían. Los historiadores han seguido esta interpretación propuesta por este historiador paulista.³

Adoptando el concepto del trabajo de Caio Prado y dialogando con la historiografía, este artículo se ocupa de las concepciones del trabajo en el pasado colonial e imperial brasileño, destacando algunos temas sobre el asunto e intentando matizar la idea de que la mancha de los oficios mecánicos se convirtió en un obstáculo,⁴ para las labores productivas, y porque creó una deshonra social sobre los trabajadores, en especial, los forros y descendientes de esclavos. Al contrario, en este artículo afirmamos que el trabajo propició espacios de ascenso social, lo que implica abordarlo en términos de valor social y de asignación del lugar social de los grupos que los ejercitaban. Al mismo tiempo, analizar la movilidad social implica estudiar las estructuras sociales, pues el ascenso social significa movimiento en el contexto de aquellas. Se trata de cuestiones muy asociadas y que han estado envueltas en controversias historiográficas.

Trabajo y movilidad social en una sociedad con características estamentales

En una sociedad con características estamentales, jerarquizada social y jurídicamente, que establecía diferencias para poder acceder a los cargos, como también en las costumbres, derechos, privilegios, honores, exenciones fiscales, exclusivismo, etc., el trabajo se consideraba solo como una condición propia de aquellos que no pertenecían a la nobleza.⁵ En la sociedad portuguesa moderna las gradaciones en el

³ Maria Carvalho Franco, *Homens livres na ordem escravocrata*, São Paulo, Ed. UNESP, 1997, pp.21-63; Laura de Mello e Souza. *Desclassificados do ouro. A pobreza mineira no século XVIII*, Rio de Janeiro, Graal, 2004; Sérgio Odilon Nadalin, “A população no passado colonial brasileiro: mobilidade versus estabilidade”, em *Topoi* vol.4, n.º7, Rio de Janeiro Universidade Federal de Rio de Janeiro, 2003, pp.230, 231, 240.

⁴ Para ampliar esta idea ver mi trabajo Roberto Guedes Ferreira, *Pardos: trabalho, família, aliança e mobilidade social. Porto Feliz, São Paulo, c.1798 — c.1850*, Rio de Janeiro, Tese de Doutorado apresentada ao Programa de Pós-graduação em História Social da Universidade Federal de Rio de Janeiro, 2005, capítulo 2.

⁵ Sobre las controversias acerca de la estratificación social en las sociedades estamentales ver: Roland Mousnier (org.), *Problemas de estratificação social*, Lisboa, Martins Fontes, 1968; Daniel Roche (org.), *Ordenes, estamentos y clases*, Madrid, Siglo Veintiuno, 1978; Lawrence Stone, *La*

interior de cada estamento establecían una distinción básica entre trabajadores y personas de mayor status. En el siglo XVII se definía la nobleza como el sector que no tenía ninguna relación con el trabajo manual. Dedicarse “al labrado, ser dueño de tienda, artesano u otra ocupación inferior, era para plebeyos”.⁶ El trabajo, sobre todo el manual, podía ser señalado de forma peyorativa, obstruyendo el acceso de sus ejercitantes a las formas de distinción social.

Algunos autores destacan que esa consideración negativa del trabajo manual fue mantenida a lo largo de todo el periodo colonial.⁷ Por ejemplo, sobre Pernambuco en los siglos XVII y XVIII Cabral de Mello afirma que más allá de la limpieza de sangre había una “distinción de clase, discriminando igualmente a quien tuviese lazos con los oficios mecánicos, o sea, el ejercicio del trabajo manual era considerado como degradante para un individuo, sus padres, abuelos”. Desde los sectores dominantes esta concepción de exclusión infiltraba a “toda la sociedad e inclusive hasta a la población rural”, haciendo de los “abuelos labriegos y analfabetos el escudo de su propia pureza de sangre”. Frente a esas exclusiones Cabral de Mello señala que había respuestas externas al sistema. Por un lado estaban el

crisis de la aristocracia (1558-1641), Madrid, Alianza Ed., 1985. Sobre las estratificaciones al interior de los estamentos ver: Georges Duby, *As três ordens ou o imaginário do feudalismo*, Lisboa, Ed. Estampa, 1982. Durante el Antiguo Régimen, era “difícil presentar con sencillez un régimen [...] que siempre cultivó la confusión [...] cuyo funcionamiento real no lo conocen muy bien los historiadores [...]”. Pierre Goubert, *El Antiguo Régimen. La sociedad*, Madrid, Siglo Veintiuno, 1984, pp.8-9. Para el Brasil del Antiguo Régimen ver: Laima Mesgravis, “Os aspectos estamentais da estrutura social do Brasil Colônia”, em *Estudos Econômicos* n.º13, São Paulo, Universidade de São Paulo, 1983, pp.799-811; y Joao Fragoso et al (orgs.), *O Antigo Regime nos trópicos*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2001.

⁶ Stuart B. Schwartz, *Segredos Internos: engenhos e escravos na sociedade colonial, 1550-1835*, São Paulo, Companhia das Letras, 1988, p.210.

⁷ Según Wilson Rios el énfasis de las investigaciones en la jerarquía basada en la esclavitud ha oscurecido el asunto del defecto mecánico como valor negativo de distinción social, lo que se mantuvo como estigma a lo largo de la colonización, definiendo las identidades sociales y limitando el acceso a la condición noble. Wilson Rios, *A lei e o estilo. A inserção dos ofícios mecânicos na sociedade colonial brasileira. Salvador e Vila Rica 1690-1790*, Niterói, Tese de Doutorado apresentada ao Programa de Pós-graduação em História da Universidade Federal Fluminense, 2000, pp.1-3, 46-62, 100 y ss. Sobre el estigma negativo de los oficios mecánicos y su redefinición en Portugal y sus colonias durante el siglo XVIII ver: Charles Boxer, *O império colonial português (1415-1825)*, Lisboa, Edições 70, 1981, capítulos 11 y 13.

[...] pícaro y la picaresca, que son precisamente el hombre y el género de vida que constituyen la negación radical de la honra y, por otra parte estaba el mecanismo de fraude genealógico destinado a impedir o remediar la desclasificación social de quien quería continuar viviendo dentro del sistema y no fuera de su margen.⁸

En otras palabras, la descalificación del ejercicio del oficio manual en la sociedad pernambucana no era exclusiva de las capas de la aristocracia dominante, que lo hacían con el fin de mantenerse como tales y conservar sus símbolos de honra.

Por otra parte el fraude genealógico fue una actitud que permitió a ciertos grupos mantenerse “dentro del sistema”, y “no en sus márgenes”, lo que significa que los practicantes de actividades mecánicas estarían relegados a un mínimo nivel de posición social. Continuando Cabral de Mello añade:

[...] frente al temor a la calumnia generalizada y sus consecuencias sobre el status de un individuo o de su familia, los historiadores suponen que en Brasil y en la metrópoli el anhelo de alcanzar los honores que llevaba a que estuvieran exceptos de una mácula, provocaba que se hiciera una caza social especializada. Por ejemplo, se creía que la actividad mercantil desde siempre asociada a los judíos y, después de la conversión forzada, al sucesor, el cristiano converso, el comerciante cristiano-viejo, tan pronto que prosperaba, discutía su ingreso a los distintos cargos del Santo Oficio [...] Pero, al liberar a los mercaderes cristianos- viejos de sospecha, la influencia familiar hacía, por otro lado, librar a los acusados de la sospecha del defecto del ejercicio de un oficio mecánico. Ese efecto aparece nítidamente en Pernambuco colonial debido precisamente al origen, invariablemente subalterno de los mercaderes, a los que la nobleza de la tierra puso obstáculo para que no ingresaran a los cargos de familiares del Santo Oficio [...] Sin embargo, esto no era del todo verdadero. Sí la nobleza de la tierra repudiaba la extensión de los privilegios familiares, el “mercader monopolista” o el vendedor enriquecido no limitaban sus ambiciones solo a ese aspecto, y buscaban la conquista de posición más brillante para sus hijos como las órdenes militares [de Cristo, Avis y Santiago de Espada], posicionándose así de los terrenos que la sacarocracia y los altos funcionarios de la capitania querían transformar en coto de caza prohibido, fue una situación incontrola-

⁸ Evaldo Cabral de Mello, *O nome e o sangue*, São Paulo, Companhia das Letras, 1989, pp.26, 28, 33, 134 y ss.

ble que no jugó un pequeño papel en las tensiones sociales entre los dos grupos antagónicos.⁹

Quien pretendiera librarse de la sospecha de ser cristiano converso mediante la influencia familiar en el Santo Oficio, dejaba en evidencia que era portador del estigma de defecto del oficio manual. De ahí que la nobleza de la tierra (sacarocracia) se eximía de hacer parte de aquel grupo. Además, el temor del desprecio en términos sociales llevaba a la búsqueda de signos socialmente valorados, que no dejaran dudas sobre los individuos/familias, lo que hacía que hubiera cierta especialización social derivada de la ocupación desempeñada, oponiéndose los comerciantes del reino a los miembros de la sacarocracia. Aunque dicha especialización social no era particular esto se vio nítidamente en Pernambuco, ciudad en la que se hacía más evidente con relación al resto del Brasil y Portugal.

Por tanto, prevalece la idea de que en la metrópolis y en Brasil la mácula de ejercer un trabajo manual dificultaba el ascenso social de mercaderes y de los que ejecutaban esos trabajos, haciendo que para ascender socialmente tales grupos se apropiasen de símbolos y cargos que, en Brasil, la nobleza de la tierra pretendía que fuesen solo exclusivos de sus integrantes. Esto supone una extrema especialización ocupacional (el señor del ingenio *versus* el comerciante). Sin embargo, el caso de Pernambuco no era diferente a las demás áreas del Brasil colonial.

La forma como Cabral de Mello estudia el tema tiene puntos de coincidencia con la perspectiva de Laima Mesgravis, quien afirma que el comercio y el trabajo manual obstruían a quienes los ejercitaban el acceso al ejercicio del poder y el disfrute de la estimación social. La inclusión de comerciantes y artesanos en la categoría de los “hombres buenos” fue desestimulada en la sociedad colonial,¹⁰ “tanto por el refuerzo de las tendencias aristocráticas en la metrópolis como por las particularidades brasileñas”. Aunque el origen de los “hombres buenos” fuese hu-

⁹ E. Cabral de Mello, *O nome e o sangue*, pp.134-135.

¹⁰ Entre tanto investigaciones recientes demuestran que la presencia de artesanos y comerciantes era frecuente no solo en el Brasil de ese entonces, si no también en las Cámaras Municipales del imperio portugués. Maria Fernanda Bicalho, “As câmaras ultramarinas e o governo do Império” y João Fragoso, “A formação da economia colonial no Rio de Janeiro e de sua primeira elite senhorial”, em João Fragoso et al (orgs.), *O Antigo Regime nos trópicos*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2001. Maria Fernanda Bicalho, *A Cidade e o Império. O Rio de Janeiro no século XVIII*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2003, capítulo 12.

milde se reproducían valores aristocráticos como el ocio y la ostentación. Sin embargo, al mismo tiempo se condenaban estos valores supuestamente burgueses, dentro del trabajo y el comercio, lo que revela el predominio de la nobleza como “estamento, aun así que cuando la exploración de un vasto imperio colonial exigía la activa participación de comerciantes”. Esta estructura legalmente jerarquizada, poco cambió con la independencia, teniendo en cuenta que, a pesar de la promulgación formal de una constitución liberal, las costumbres, los valores, continuaron restringiendo el ascenso de los comerciantes. En estas circunstancias, el ascenso social en el Brasil del Antiguo Régimen, visto como la “elevación individual del rico comerciante cuando era aceptado sucesiva o simultáneamente como ‘hombre bueno’, concejal, oficial de ordenanzas o milicias [sic]” era admitido como forma de refuerzo del estamento dominante.¹¹

El argumento de Laima Mesgravis sustenta la idea de la descalificación del trabajo manual y del comercial tanto en Portugal como en el Brasil colonial/imperial,¹² y la movilidad entre los estamentos como única forma de ascenso social. Luego esta autora enfatiza que la pertenencia a un estamento se debe, principalmente, a la ocupación desempeñada, subrayando aspectos institucionales como criterio de análisis de jerarquías sociales. También destaca que los valores peyorativos se extienden hasta en la vigencia del imperio brasileño.

En conclusión, en Laima Mesgravis y en Cabral de Mello, no obstante sus contribuciones, la mancha por ejercer oficios mecánico, el descenso de posición social de los artesanos y comerciantes y los valores peyorativos del trabajo parecen estáticos, sin alteración en el tiempo y espacio. Son puntos de partida, no de llegada.

Ahora bien, en lo que concierne a los aspectos institucionales, el imperio portugués no tenía estructuras muy rígidas. En su moldura institucional, había falta de homogeneidad, de centralidad y de jerarquías rígidas, lo que confería cierta autonomía en sus partes constituyentes. Esto quiere decir que había grandes variaciones y el sistema no era tan cerrado. Hasta en la metrópolis había cierta fluidez

¹¹ L. Mesgravis, “Os aspectos estamentais da estrutura social do Brasil Colônia”, pp.799-811.

¹² Cabe destacar que a finales del período colonial, en términos jurídicos y político-institucionales, los criterios para definir a los ciudadanos activos en la Constitución de 1824 no excluían a los trabajadores y comerciantes de la plena participación en los procesos electorales, lo que indica que una valorización del trabajo de cierta forma era una situación que se vivía diariamente.

que se contraponía a los mecanismos institucionales que obstaculizaban la movilidad social de comerciantes y trabajadores manuales.¹³ Por ejemplo, en Portugal del siglo XVII y del XVIII era evidente pero con variaciones, algunos privilegios y honores eran accesibles a los artesanos representantes de sus oficios en la Cámara, como los “jueces del pueblo” de la Casa de los Veinte y Cuatro de Lisboa, aunque fuesen revocables y ellos continuaran siendo portadores de “defecto mecánico”, sin cargos honrosos, como juez u otro cargo público, etc. [...].¹⁴ Se argumenta que en el no acceso a los cargos honrosos indicaba desprestigio. Sin embargo, el desprestigio institucional no necesariamente significa que hubiese desprecio en el ámbito social.

Aunque como afirma Nuno Monteiro refiriéndose a los municipios portugueses donde la legislación de 1651 exigía que no fuesen admitidos en las gobernaciones “mecánicos o peón alguno”, más si los “nobles de las poblaciones, con cualidades para eso y a los hijos de estos”, los juristas de la época estudiaron si estas normas se aplicaban para el ejercicio de ciertos cargos públicos (“jueces, procuradores y almotacén) de todas las entidades administrativas de todas las poblaciones del país, o solamente se aplicaban en las personas de ciudades y villas notables”.¹⁵ Esta estructura excluyente era similar a la del caso inglés, pero la singularidad de la portuguesa está en la identificación de entre ser noble o vivir como tal (“vivir la ley aristocrática”) lo que se encontraba jurídicamente sancionado, pudiendo ser utilizado como prueba. Todavía en Portugal e Inglaterra la distinción institucional derivó de la valorización desde finales de la Edad Media, de los grupos ocupacionales (juristas, oficiales, negociantes, etc.), excluidos de las categorías sociales de referencia de la sociedad rural de base medieval. Esta banalización de la nobleza generó diversos grados de estatus en su interior, que se modificaban de un lugar a otro, no siendo traducibles en estructuras uniformemente jerarquizables. Como ocupar puestos en el gobierno municipal podía conferir status de nobleza, tales cargos no eran tan incompatibles con los oficios mecánicos. Así, después de analizar 34 mu-

¹³ Antonio Manuel de Hespanha, “A constituição do império português. Revisão de alguns envios”, em João Fragoso et al (orgs.), *O Antigo Regime nos trópicos*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2001, pp.163-188

¹⁴ W. Rios, *A lei e o estilo. A inserção dos ofícios mecânicos na sociedade colonial brasileira. Salvador e Vila Rica 1690-1790*, pp.76, 128-130.

¹⁵ Nuno G. Monteiro, “Elites e mobilidade social em Portugal nos finais do Antigo Regime”, em *Análise Social* vol.XXII (2º), n.º141, Lisboa, Universidade de Lisboa, 1997, pp.343-344.

nicipios-sedes de comarcas en el reino, entre 1796 y 1806, Monteiro concluye que lo que definía el acceso a la nobleza no era el estatuto general delimitado por la legislación, “pero si los “usos” de cada tierra y las relaciones de fuerza en el terreno”.¹⁶

En pocas palabras, sí hasta en el reino el sistema no era rígido, creo poco probable que en el Brasil colonial fuese diferente. Hay que considerar las jerarquías institucionales en la práctica, pues dependiendo de las circunstancias ellas podían ser variables dado que la falta de homogeneidad institucional fomentaba autonomía en las realidades locales en cada parte del imperio lusófono.

Se dirá que tal vez la idea de rigidez institucional antes recomendada por determinada historiografía de forma generalizada y estática, se oponía a otra, que resaltaba la flexibilidad. Se deben analizar los casos en los distintos contextos. ¿Será que la flexibilidad de Portugal también se puede ver en el caso de Brasil?

Hace más de 60 años que Gilberto Freyre nos alertaba en las diferencias de “las formas y los contenidos y substancias”. Para el autor, la organización brasilera fue predominantemente feudal durante siglos, aunque un tanto capitalista desde el inicio. El “patriarcado la caracterizó psicológicamente, esto es la moldeó considerada la organización en sus formas y sus procesos, aunque variaban sus contenidos económicos y geográficos y los predominios étnicos y culturales que le dieron particularidades regionales”. ¿Dejando de lado la caracterización de formación social-feudal-capitalista, por qué no destacar las diferencias entre prescripciones normativas y las realidades locales diversas, fundamentadas por ciertos predominios étnicos, económicos, geográficos y políticos? Freyre afirmaba que los artesanos no fueron sistemáticamente alejados de los cargos municipales debido a que distinto a lo que aconteció en Portugal, en Brasil era natural que las instituciones municipales sufriesen el “ablandamiento”, como sucedió con otras instituciones europeas traídas al continente americano.¹⁷

¹⁶ N. G. Monteiro, “Elites e mobilidade social em Portugal nos finais do Antigo Regime”, pp.343-344, 356.

¹⁷ Gilberto Freyre, *Sobrados e mucambos: a decadência do patriarcado rural e desenvolvimento do urbano*, Rio de Janeiro, Record, 2002, pp.386-403.

Teniendo en cuenta este “ablandamiento”, el autor de *sobrados e mucambos*, arguyó importantes consideraciones sobre distintas realidades locales y sus efectos en la atenuación de las prescripciones normativas:

Dice el importante historiador Taunay que electo el 8 de agosto de 1637 el procurador de la cámara de São Paulo Manoel Fernandes Gigante, “fue sospechoso de trabajo mecánico”; luego, sin embargo, declaró que “no lo era”; y más: que si lo fuese “desistiría ese mismo día para siempre del oficio”, motivo por el cual [...] “se vio culpado”. En este como en otros casos se refleja el hecho de que el status de trabajo mecánico o el de propietario de pequeño posadero daba cierta estabilidad económica. Ésta podía ser usada para repugnar el oficio manual o la bodega y para así no ser electo para la cámara o ser elevado a alcalde. Repudio que parece no siempre fue verificado.

En el 1636 la misma cámara de São Paulo se vio obligada a reprender el alcalde Domingos Machado por dedicarse, después de ser alcalde, a vender pan y vino. Que “desperdicio del título de nobleza que su majestad le da”, comentaba la Cámara, mostrando evidentemente el proceso de ennoblecimiento por el cual pasaba el Brasil del siglo XVII. Cuando eran electos para ocupar algún cargo del rey la actividad ejercida por el artesano o el pequeño propietario eran catalogadas entonces como vil. Sin embargo, había quienes ya siendo alcaldes deseaban continuar como taberneros, y esta combinación de empleos era considerada escandalosa por aquellos elementos y valores de las comunidades brasileñas más ortodoxas en sus nociones europeas de clase. ¿Será que acontecía lo mismo en otros escenarios medio urbanos brasileiros de la época? ¿En Olinda por ejemplo? ¿Salvador? ¿Rio de Janeiro? ¿O en São Luis de Maranhão? [...].

Ya sabemos que en las ciudades del norte la guerra contra los holandeses ennobleció hasta a los negros, y que el servicio militar favoreció el acceso de hombres jóvenes a la nobleza. También parece haber desplazado a los altos miembros de los gremios de artesanos hacia a los hidalgos [...] El que en Pernambuco tomara un aspecto de guerra civil entre los señores de Recife que eran jóvenes hombres de comercio y recién llegados de Portugal, y los de Olinda que eran propietarios de tierras e ingenios, ya antiguos en Brasil y algunos hasta con sangre de amerindios, de lo que de hecho se sentían orgullosos, parece que debe atribuirse al hecho de una mayor vitalidad de la nobleza agraria en el territorio pernambucano, colonizado desde un principio por portugueses procedentes de las pequeñas hidalguías de las provincias del reino. Este grupo tal vez era superior en calidad a los primeros pobladores regulares de otras áreas brasileiras, conservándose relativamente puro por la endogamia, y proporcionado de mucha gente para ocupar puestos en la Cámara, ese grupo de primeros pobladores parece haberse cerrado más en aquellas otras áreas de transigencia de taberneros y artesanos [...].

Tal vez en ninguna otra área brasilera la colonización portuguesa haya sido más nítida que en el caso de Pernambuco [...] distinciones no tanto de color,

sino de clase. Esas distinciones se reflejaron en los compromisos y estatutos de las hermandades, cofradías y corporaciones de oficios que ahí y hasta cierto punto [...] parecen haber florecido con un vigor que faltó en el área paulista [...].¹⁸

Las palabras de Freyre demuestran que no se debe analizar por la forma y de modo absoluto la noción de que el trabajo y el comercio eran obstáculos insuperables para la elevación de la estima social y la ocupación de cargos públicos en todas las dimensiones americanas del imperio portugués. En relación a las demás áreas brasileras la diferencia de la capitanía pernambucana residía en el origen de una sociedad más hidalga y en el peso demográfico una elite agraria, aunque fuese mestiza. En este sentido, lo dicho por Freyre, sin incurrir en la generalización, se asemeja a lo afirmado por Cabral de Mello, en lo que concierne a un posible mayor exclusivismo de las elites pernambucanas, lo que tal vez futuros análisis comparativos comprobarán.

En general, sí la mácula del ejercicio de oficios mecánicos era para algunas partes de las elites pernambucanas un punto crucial de asignación social de familias, creo poco probable, como afirma Cabral de Mello, que de las “capas dominantes, la mentalidad exclusivista” se filtrara en “toda la sociedad”. Esto, en caso de que se incluyan en “toda la sociedad” a los esclavos, negros libres y sus descendientes, dentro de otros grupos de subalternos, aunque haya situaciones contrarias y excepcionales en las cuales tales segmentos porten el ideal exclusivista basado en el defecto mecánico. Sin embargo, supongo que siempre y cuando prevalecía la denigración del trabajo, hasta cierto punto esto se restringía a un grupo social, las elites, y, en determinadas situaciones, no permitía el acceso a formas institucionales que elevaban la distinción social (hábitos de órdenes militares).

Por lo expuesto considero importante resaltar los matices que las nociones de trabajo tuvieron en la colonia y en el imperio, pues si el descenso social podía suceder por medio del ejercicio de un oficio mecánico, esto no sucedía en todas las áreas y en todos los tiempos, y en todos los grupos sociales, y a veces ni en las mismas elites. No pretendo en este artículo, evidentemente, contemplar cada realidad

¹⁸ G. Freyre, *Sobrados e mucambos: a decadência do patriarcado rural e desenvolvimento do urbano*, pp.403-405.

local y temporal ni las resonancias de la supuesta denigración o no del trabajo. Es un campo aun abierto a las investigaciones.

Ante todo es necesario analizar la época y el lugar pues en una misma área las valoraciones con respecto al trabajo cambiaban. Esto se ve claramente a partir de la apreciación de diferentes autores. João Fragoso argumenta que con la expansión marítima las antiguas nociones de honor sufrieron cambios. Antes se relacionaban éstas a la virtud guerrera y al servicio real y nunca a los rendimientos derivados del esfuerzo del trabajo manual y del comercio. En los siglos XVI y XVII el comercio no era monopolizado por un único grupo (los mercaderes), ya que la nobleza, los militares y los oficiales del rey, lo practicaban en Portugal desde el siglo XV. Así, este autor afirma que no hay “razón para pensar que esto fuese diferente en un imperio ultramarino que, por excelencia, era mercantil”. La mercancía no denigraba. Por esto en el Rio de Janeiro del siglo XVII la elite colonial en formación y sus descendientes estaban envueltos en el comercio. Entonces, impregnada en un cierto pragmatismo parte de la nobleza de la tierra, para mantener su status, se enlazaban por medio del matrimonio con los comerciantes.¹⁹

Otra diferencia puede ser observada entre Rio de Janeiro y Pernambuco. En la primera las “mejores familias” descendían de hombres que huían de la pobreza en Portugal, pertenecían a las pequeñas hidalguías o provenían de la elite de São Paulo, una capitania muy pobre.²⁰ Probablemente por esto en el Rio de Janeiro del siglo XVII no había una separación rígida entre comerciantes y los señores de los ingenios, puesto que las formas de acumulación de la nobleza de la tierra carioca, más allá factores de orden político como el sistema de mercedes y del dominio de la Cámara, provenían de la producción de caña de azúcar y alimentos, del apresamiento indígena, del tráfico de esclavos africanos y de otras formas de comercio.²¹

¹⁹ J. Fragoso, “A formação da economia colonial no Rio de Janeiro e de sua primeira elite senhorial”, pp.41, 53-55.

²⁰ J. Fragoso, “A formação da economia colonial no Rio de Janeiro e de sua primeira elite senhorial”, p.37.

²¹ João Fragoso, “Algumas notas sobre a noção de colonial tardio no Rio de Janeiro: um ensaio sobre a economia colonial”, em *Locus. Revista de História* vol.6, n.º1, Minas Gerais, Universidade Federal de Juiz de Fora, 2000, pp.9-36, e “A noção de economia colonial tardia no Rio de Janeiro e as conexões económicas do Império português: 1790-1820”, em J. Fragoso et al, *O Antigo Regime nos trópicos*.

Luego, la elite colonial constituida tenía fuertes conexiones con el comercio, lo que indica que esta primera elite “no tenía ‘problemas’ en relación al mercado y tal vez al trabajo, siendo este entendido en su sentido más amplio”.²²

Por lo tanto, asentado en la noción de que la nobleza está constituida localmente,²³ J. Fragoso sugiere la posibilidad de que los miembros de las mejores familias no eran portadores de los valores peyorativos del trabajo.

Desde igual perspectiva, en el Rio de Janeiro del siglo XIX las cosas cambiaron. La elite económica formada por grandes negociantes portaba “un fuerte ideal aristócrata, identificado con el control de hombres y la afirmación de cierta distancia frente al mundo del trabajo”. Esta elite, que antes formaba parte del trabajo, al acumular capitales en comercio, (inclusive de esclavos) se distanció de aquel, e invirtió sus riquezas en los sectores agrarios y especulativos (mercado de inmuebles, seguros, etc.).²⁴

Por lo dicho, se nota que en aquel tiempo entre las elites de Rio de Janeiro el trabajo y el comercio fueron percibidos de diferente manera. Quizá en el siglo XIX el cambio se debió a la presencia de la corte portuguesa, europeizando las costumbres cariocas.²⁵

Volviendo nuevamente a los siglos XVII y XVIII, Antônio Jucá Sampaio resaltó que entre 1650-1700 la elite de Rio de Janeiro era fundamentalmente agraria y no había un grupo mercantil distinto. Además, el hecho de que apenas una persona apareciera en la documentación (sobre todo diarios) bajo la categoría de “hombres de negocios” significaba el “desprestigio que alcanzaba el ejercicio de la actividad mercantil en la sociedad”. Sin embargo, el cambio del perfil de la elite económica

²² J. Fragoso, “A formação da economia colonial no Rio de Janeiro e de sua primeira elite senhorial”, pp.40-70.

²³ Además de pertenecer a la nobleza de la tierra en Brasil la vida del noble exigió, entre otras cosas, ser un ciudadano y ocupar posiciones en el gobierno de la República. Ver: J. Fragoso, “A formação da economia colonial no Rio de Janeiro e de sua primeira elite senhorial”, pp.51-62; M. F. Bicalho, “As câmaras ultramarinas e o governo do Império”, pp.203-217.

²⁴ João Fragoso e Manolo Florentino, *O arcaísmo como projeto. Mercado Atlântico, sociedade agrária e elite mercantil no Rio de Janeiro, c. 1790-c. 1840*, Rio de Janeiro, Diadorim, 1993, p.107.

²⁵ G. Freyre, *Sobrados e mucambos: a decadência do patriarcado rural e desenvolvimento do urbano*, pp.33-59, y ss.

colonial fluminense en la fase de 1700-1750, entonces de base mercantil, llevó a la diferenciación de la figura del comerciante, generando que la expresión “hombre de negocios” haya sido utilizada para designar la elite mercantil.²⁶

En este mismo sentido, con el proceso del mercantilismo entre 1700-1750, se realizó la distinción entre “hombre de negocios” y “mercader”. La elite mercantil (“los hombres de negocios”) pasó a controlar el crédito, el mercado inmobiliario urbano, etc.²⁷ Lo más importante fue que esta “elite mercantil fluminense de la primera mitad del mil setecientos optó claramente por la no inversión de sus recursos en la economía azucarera”. Dicho de otra forma, aunque financiase por el crédito al sector azucarero, el hombre de negocio no hacía “una inversión propia, con un fin claro de convertirse un miembro de la elite rural”. Esto sucedía justo en el momento en que el capital mercantil adquiría independencia del sector agrario.²⁸

Esta diferencia en Rio de Janeiro donde el hombre de negocios no es señor de ingenio en la primera mitad de los años mil setecientos, era distinto de los casos expuestos de Campos dos Guatacazos, en los finales del siglo XVIII y de los inicios del XIX, en la misma capitania/provincia fluminense del XIX, al igual que el de Bahía. Por otro lado, aquellos mismos hombres de negocio de Rio de Janeiro de la

²⁶ Antônio Jucá Sampaio, *Na Encruzilhada do Império: hierarquias sociais e conjunturas econômicas no Rio de Janeiro (c.1650-c.1750)*, Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 2003, pp.77-80.

²⁷ A. Jucá Sampaio, *Na Encruzilhada do Império: hierarquias sociais e conjunturas econômicas no Rio de Janeiro (c.1650-c.1750)*, pp.77-80 e capítulos 4 y 5.

²⁸ A. Jucá Sampaio, *Na Encruzilhada do Império: hierarquias sociais e conjunturas econômicas no Rio de Janeiro (c.1650-c.1750)*, p.126. En términos comparativos, se destaca que en esta diferenciación de hombres de negocios en el cuerpo social fluminense antecedía a sus pares de Lisboa. Según Jorge Pereira, en Lisboa además de que el comercio no era exclusivo de un grupo social, los grandes comerciantes (que funcionó al por mayor en largas distancias, así como en el negocio de crédito y contratos con el Estado) seguían siendo indiferenciados en el cuerpo social, por su contribución a la imagen asociada a la consideración de cristianos nuevo, con escasa consideración social indistintamente de que realizaran el comercio al por mayor o por menor. Esto duró entre el siglo XVI y mediados del XVIII. Así, “en la primera mitad de setecientos (...) el lenguaje que describe las diferentes especies de comerciantes todavía se mostraba muy inexacto”. Sólo de la época Pombalina, el término hombres de negocios pasó a designar un grupo distinto de los comerciantes, y fue entonces cuando fueron vestidos en una “calidad social superior”. Esta diferenciación se llevó a cabo en dos niveles: la legislación y en el mercado comunitario. Jorge Miguel Viana Pedreira, *Os homens de negócio da praga de Lisboa. De Pombal ao Vintismo (1755-1822). Diferenciação, reprodução e identificação de um grupo social*, Lisboa, Tese de Doutorado apresentada à Faculdade de Ciências Sociais e Humanas da Universidade Nova de Lisboa, 1995. Ver sobre todo los capítulos I e II, citas en las pp.66, 74.

primera mitad del siglo XVIII invertían “en la compra de propiedades productoras de alimentos”, no azucareras. Como destaca el autor, esto se da “obviamente a primera vista”. Sin embargo, el hecho es que “no estaba exagerando en afirmar que ellos despreciaban la posibilidad de transformarse en miembros de la elite agraria, a favor del financiamiento en producciones menos ‘nobles’, puesto que estaban centrados en el abastecimiento interno”, lo que, al contrario, contribuía para marcar la división, en la elite fluminense entre el sector agrario y otro mercantil.²⁹ Tal visión se explica por la fuerte demanda entonces existente, tanto de los mercadores de las áreas de minas, de la urbe carioca o de los navíos que llevaban la producción para otras partes del imperio portugués salvo en el mercado de larga distancia como Portugal y África. Por ejemplo, en los demás también participaban pequeños comerciantes, tratantes, viandantes, mercaderes.³⁰

De ese modo Sampaio indica, aunque este no haya sido su propósito, que durante la primera mitad del siglo XVIII ser parte al sector comercial en el sector de alimentos no causaba desprestigio social, como si había ocurrido en el siglo XVII. Solamente en el siguiente siglo con el ascenso de la elite mercantil a la parte más alta de la pirámide económica, el defecto del trabajo mecánico o el desprestigio del comercio, disminuyó. Al hacer referencia de la poca representación de los hombres de negocio cariocas en los oficios y puestos de gobierno, Sampaio observa que “la nueva elite mercantil, que se fortalece continuamente en el largo periodo [sobre todo en la primera mitad del XVIII], utiliza en gran medida, de tales instrumentos para adquirir fortuna y prestigio social”. Evidentemente, los hombres de negocio no eran inmunes a los símbolos de prestigios, pues, “varios de ellos eran miembros de las compañías de ordenanzas y/o caballeros de la orden de Cristo y Santiago”.³¹

En este sentido, el comercio y la inversión en el sector agrario no impedían el acceso al honor. En lo que tiene que ver con la actividad comercial, ¿no sería el caso de ésta, por lo menos la que es realizada a grandes escalas, no ser tan despec-

²⁹ A. Jucá Sampaio, *Na Encruzilhada do Império: hierarquias sociais e conjunturas económicas no Rio de Janeiro (c.1650-c.1750)*, pp.124-28.

³⁰ A. Jucá Sampaio, *Na Encruzilhada do Império: hierarquias sociais e conjunturas económicas no Rio de Janeiro (c.1650-c.1750)*, pp.230-235, 241.

³¹ A. Jucá Sampaio, *Na Encruzilhada do Império: hierarquias sociais e conjunturas económicas no Rio de Janeiro (c.1650-c.1750)*, pp.307-308, 313.

tiva?³² O sea, ¿el comercio a gran escala, dentro de otros aspectos, potenciaba el acceso a las distinciones honoríficas, aun así sin la necesidad de conversión de los hombres de negocio en señores de ingenios, aunque invirtieran en el trabajo relacionados con los alimentos, y sin abandonar el comercio?

Estas apreciaciones necesitan ser investigadas a fondo. Lo cierto es que en Rio de Janeiro la vigencia y el grado de depreciación del trabajo varían en el tiempo. Según Jucá Sampaio en el siglo XVII sería más intenso, en lo que tal vez no está de acuerdo Joao Fragoso. En la primera mitad del siglo XVIII se atenuaría, de acuerdo con el primer autor. Ausente de los análisis para la segunda mitad del siglo XVIII fluminense, el distanciamiento del trabajo regresaría con fuerza en el siglo XIX, según Fragoso y Florentino.

Elites y valorización del trabajo

Más allá de los cambios en el tiempo es importante resaltar que la práctica mercantil era ampliamente difundida en el cuerpo social, y que en ella no solamente intervenían hombres de negocio pues también se puede ver la participación de otros segmentos ocupacionales, puesto que los primeros no monopolizan el comercio en Rio de Janeiro.³³ Por eso distintos tipos de comerciantes (hombres de negocio, mercaderes, comisarios y tesoreros) abonaban a sus contemporáneos que iban hacia las minas. Por lo tanto, aun en Rio de Janeiro en el siglo XVIII se observa en los libros “las personas que pasan a las Minas”- Rio de Janeiro 1727-1728, donde el proveedor de la Hacienda Real mandaba que no se pasase “carta guía”, una especie

³² En Portugal del siglo XVIII la baja consideración social no se aplicaba a todos los comerciantes de forma indiscriminada. Como mínimo, la cuestión de la denigración de la actividad mercantil no tenía consenso cuando se trataba de grandes comerciantes. A partir del período pombalino la diferenciación social de los hombres de negocio en relación a otros oficios manuales fue crucial para la elevación de su posición social y de estatus. Por supuesto, esto no se hace sin gran esfuerzo del Estado. A pesar de la persistencia de los valores, hábitos de órdenes militares, incluyendo a Cristo, a menudo se les concedió a los distribuidores y el gran comercio no fue ningún impedimento a su movilidad social. Así, los “círculos vinculados al cuerpo mercantil” se sentían “animados a reclamar para sí una posición social de mayor relevancia [...]”. Véase a J. M. Viana Pedreira, *Os homens de negócio da praga de Lisboa. De Pombal ao Vintismo (1755-1822)*, capítulo II, citado em p.99.

³³ A. Sampaio Jucá, *Na Encruzilhada do Império: hierarquias sociais e conjunturas económicas no Rio de Janeiro (c.1650-c.1750)*, p.241.

de pasaporte para clérigos, frailes, extranjeros, soldados, indios, criminales y oficiales mecánicos que pretendían ir a esos lugares. Una ordenanza del gobernador y capitán general de la capitanía aprobada por el rey el 14 de noviembre de 1718, determinaba que las personas que viajaran para las minas no fuesen examinadas primeramente por los oficiales de la cámara. Antes era necesario un “mercader de la plaza” como “abonador”, quien bajo amenaza de multa declararía si eran o no “personas prohibidas”.³⁴

Por normatividad que regía las atribuciones de la consejería para viajar era necesario el abono del mercador. Abono, según Rafael Bluteau,³⁵ es la aprobación, especie de elogio y un testimonio, lo que significa que el propio gobernador reconocía que los mercaderes de la plaza tenían condiciones de afianzar, responder por alguien, o sea eran socialmente apreciados, gozando de cierto status en la comunidad local. Este fenómeno no era propio de los comerciantes ya que contrariando lo que estipulaba la ordenanza, oficiales mecánicos, además de viajar a las minas, también abonaban a otros viajeros como demuestra la tabla 1 donde se ve que 184 (53,3%) de los 345 abonadores se dedicaban a la actividad comercial, con presencia significativa de *mercadores* y de *hombres de negocios*, como determinaba la ordenanza. Esto muestra la casi ausencia de personas ligadas a la actividad agraria, lo que se debía al carácter “urbano” de la documentación. Sin embargo, la participación de artesanos de varios oficios también era llamativa, haciendo parte del 1/3 de los abonadores con una ocupación conocida.

Las elites paulistas también no sobresalían por el celo excesivo del defecto mecánico y por el desprecio hacia sus ejercitantes, en gran parte porque al igual que las elites de Rio de Janeiro del siglo XVII, los orígenes de la elite paulista de la misma centuria, bien como en el siglo XVI, no era de tradición de hidalguía de mayor estirpe.³⁶ Se objetará que el origen de la nobleza, por si sola, no sería suficiente para atenuar la ideología peyorativa sobre el trabajo, puesto que esta depreciación

³⁴ Arquivo Nacional (AN), Códice 1002, ff.2-3.

³⁵ Raphael Bluteau, *Vocabulário Português e Latino*, Rio de Janeiro, UERJ, 2000, p.35. Versão em CD-ROM. 1ª ed.: 1712-1727.

³⁶ Alfredo Ellis Júnior, *Os primeiros troncos paulistas*, São Paulo, Editora Nacional, 1976, pp.189-206; Anicleide Zequini, “A fundação de São Paulo e os primeiros paulistas: indígenas, europeus e mamelucos”, em Maria Alice Setúbal (coord.), *A Formação do Estado de São Paulo*, São Paulo, Imprensa Oficial do Estado de São Paulo, 2004, pp.29-53.

sería reelaborada en tierras coloniales.³⁷ Seguramente esto, así como la casi ausencia de personas vinculadas a la actividad agraria es debido al carácter “urbano” de la documentación, pero también fue sorprendente la participación de artesanos de diversos oficios, presentando 1/3 de los abonadores con ocupación conocida

Tabla 1: Ocupación de los Abonadores (1727-1728)

Artesanales			
Ocupaciones	Cantidades	Ocupaciones	Cantidades
Afilador	1	Calderero	1
Sastres	13	Calderero	1
Armeros	2	Ebanistas	2
Barberos	1	Orfebres	8
Boticarios	6	Albañiles	3
Peluqueros	4	Maestro de obras	1
Carpinteros	4	Maestre de Puentes	1
Cirujanos	3	Pintor	1
Mensajeros	1	zapateros	16
Creadores de cuchillos	2	Recolectores	2
Tallador	1	Cerrajeros	3
Espaderos	2	Cargadores	14
Herreros	3	Vendedor de ropas	1
Total artesanos			97
Comerciales		Otras Actividades	
Ocupaciones	Cantidades	Ocupaciones	Cantidades
Tesoreros	8	Asistente	1
Comisarios	11	Escribanos, notarios	3
Hombres de negocio	54	Estudiante	--
Mercaderes	80	Alguacil	--
Taberneros	10	Maestro de niños	--
Tiene tienda o tiene ventas	5	Señor de ingenio	--
Vive de su negocio	15	Vive de su hacienda	--
Vive de su venta	1	Vive de sus labores	4
Subtotal	184	Subtotal	13
		No informa	51

Fuente: Archivo Nacional, Códice 1002. **Nota:** el cuadro contabiliza las personas y no las finanzas.

³⁷ L. Mesgravis, “Os aspectos estamentais da estrutura social do Brasil Colônia”.

Resumiendo los artesanos y pequeños mercaderes tenían la reputación social para abonar a los viajeros como indican las palabras del gobernador. Luego, miembros de las elites dirigentes, como el gobernador, podían sentir estimación social por mercaderes y artesanos.

Según Buarque de Holanda en 1585 en vano se hizo una renuncia para que Domingo Luis, el Carbonero, no ocupase cargo en la república. En otra ocasión, en el año de 1625, oficiales del consejo interrogaron al capitán mayor y oidor en la capitania con respecto a cumplir las leyes que impidieran a los mecánicos el acceso a cargos. El capitán respondió que estaba “ocupado y mal dispuesto”. Por lo tanto, si los impedimentos recaían sobre los mecánicos y los cristianos conversos, era “notorio” que ni en el siglo XVII ni después fue cerrado el “ascenso en lugares inminentes de personas salidas de las clases populares”.³⁸ En resumen, según Buarque de Holanda puede ser:

[...] que están, en general, mal delineadas las fronteras que separan la nobleza del pueblo, por la suerte de ascender muchas veces, los últimos lugares teóricamente reservados solo a algunos y también no se dejan de lado a los nobles, que ejercen ocasionalmente oficios tenidos en cuenta como indignos por el status que tienen.³⁹

Tal vez no tan ocasionalmente.

Elizabeth Kuznesof parafrasea en parte las palabras de Sergio Buarque de Holanda, al estudiar las relaciones entre mercaderes y las “elites tradicionales” (vinculadas al sector agrario) en São Paulo. Entre 175 y 1850 los mercaderes ascendían a los cargos institucionales que usualmente ocupaban miembros de las elites. Por ejemplo, los “funcionarios” de la corona (capitán general, oidores, etc.), ocupaban puestos en la localidad (jueces y pertenecientes a la cámara), en las ordenanzas (capitanes y sargentos menores) y finalmente también cargos en la Santa Casa de la Misericordia. Con respecto a los puestos de mando de las ordenanzas de São Paulo, de los nueve hombres que ocuparon, entre 1765 y 1820, cinco estaban emparenta-

³⁸ Sérgio Buarque de Holanda, “Movimentos da população em São Paulo no século XVIII”, em *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros* n.º1, São Paulo, Universidade de São Paulo, 1966, pp.64-65.

³⁹ S. Buarque de Holanda, “Movimentos da população em São Paulo no século XVIII”, pp.64-65.

dos. De estos, dos se dedicaban al comercio de tejidos, siendo uno capitán general y, más tarde, mariscal de campo y el otro, capitán mayor. Por tanto, para una familia de elite la dedicación al comercio no era incompatible con la más alta posición social local. El cargo de capitán mayor confería acceso a las formas más elevadas de distinción social.⁴⁰ Sin embargo, dentro de los que ingresaron a la cámara, entre 1761 y 1813, de 47,6% al 70% eran mercadores u hombres de negocio. Aunque Kuznesof sugiera que las elites tradicionales no optasen, preferencialmente, por los cargos de la cámara, era significativa la elevación de mercaderes en una institución vista solamente para las elites.⁴¹

En la capitania paulista este ascenso no se dio solamente en la ciudad de São Paulo del siglo XVIII. En Itu de inicios del siglo XIX, una visitante se espantó al verificar que los habitantes de una villa, “siendo todos por lo menos nobles” se empleaban en oficios mecánicos que “por las leyes del reino manchaban el status de nobleza”.⁴² Confirmando el espanto de la visitante la hermandad de la Misericordia de Itu resaltó que la línea divisoria entre los mecánicos y los nobles era, o debería ser, inexistente. Aún en Mayo de 1805, en un mensaje enviado para el rey por el general Antonio José de Franca y Horta, se nota que tal distinción no correspondía a lo que los dueños de tierras entendían por jerarquía fundamental

La mesa de la hermandad de la villa de Itu [...] viendo que el compromiso de la misericordia de esa corte [de Lisboa] no podía ser exactamente aplicable en ese país, donde, entre otras cosas, la diferencia de hermanos nobles y mecánicos sería un obstáculo para su subsistencia, para la vanidad en la cual todos los hombres se juzgan iguales, no conociendo la condición, sino los individuos de color, y los que nacieron o sus esclavos; forman su compromiso adaptable a las circunstancias del tiempo, lugar y me enviaron con la súplica que hacen al

⁴⁰ Los cargos de capitán mayor y sargento mayor conferían nobleza vitalicia. Ver: N. G. Monteiro, “Elites e mobilidade social em Portugal nos finais do Antigo Regime”, p.342.

⁴¹ Elizabeth Anne Kuznesof, “The role of the merchants in the economic development of São Paulo, 1765-1850”, in *Hispanic American Historical Review* vol.60, n.º4, Durham, Duke University Press, 1980, pp.571-592.

⁴² S. Buarque de Holanda, “Movimentos da população em São Paulo no século XVIII”, pp.64-65.

príncipe regente Nuestro Señor. Para su confirmación [...] São Paulo, 22 de mayo de 1805 [...].⁴³

Los miembros de la hermandad de la Misericordia decían que los pesos y las medidas del reino de Portugal y los del Brasil no eran estandarizados; y que sí de ello dependiese sus “subsistencias” estas se verían disminuidas. Sus palabras, sin embargo, demuestran que los miembros de las elites ituana se dedicaban al comercio de las naciones y a las actividades mecánicas, como dijo el visitante y como lo dijo Godoy.⁴⁴

En Porto Feliz, en la Capitanía y provincia de São Paulo, las actividades de la tierra también predominaron sobre las actividades comerciales y artesanales.⁴⁵ En los censos de la villa de la primera mitad del siglo XIX, 617 veces se mencionan los títulos y rangos de capitán, Sargento, Teniente, Coronel, etc., de los cuales 77 (12,5%) eran comerciantes. Sin embargo, el informe enumera solamente la actividad principal del jefe de cañones y predominan la agraria. Otras fuentes indican la presencia de miembros de la elite local en artes mecánicas y el comercio. Entre 1807 y 1828, de 220 personas que tuvieron licencias comerciales de la cámara, 29 (13,2%), tenían al lado de sus nombres, por lo menos una vez, títulos y/o patentes militares, incluyendo como: tenientes, alférez, capitanes, señores. Además, cruzando las informaciones de la documentación de la cámara con los censos de la villa, 15 eran señores de ingenio y 38 tenían títulos militares. También mediante el análisis de las fuentes se puede ver más allá de los propios señores de ingenio, sus parientes o esclavos que recibían licencias de la cámara. Por ejemplo, en los años de 1808, 1816, 1821, 1822 y 1823, el señor del ingenio Placido das Neves solicitó una licencia para abrir su tienda de bebidas y otros productos, etc., demostrando que también actuaba como comerciante. Su esclava Quiteria abrió una tienda en 1807, 1809, 1811, y su otra esclava Floriana, en 1810, 1812 y 1815. Pero no solamente Placido y

⁴³ *Documentos Interessantes para a História e Costumes de São Paulo (DIHSP)*, vol.94, São Paulo, Arquivo do Estado de São Paulo, 1898, p.155.

⁴⁴ Silvana Godoy, *Itu e Ararituaguaba na Rota das Mongóes (1718 a 1838)*, Dissertação de Mestrado apresentada ao Programa de Pós-graduação em História Econômica da UNICAMP, 2002, pp.36-50, 171-202.

⁴⁵ R. Guedes Ferreira, *Pardos: trabalho, família, aliança e mobilidade social. Porto Feliz, São Paulo, c.1798 – c.1850*, capítulo I.

sus esclavas se dedicaban al comercio. Otra manera de como el señor del ingenio lo realizaba fue por medio de su hijo y de su yerno.⁴⁶ De hecho, dentro de los señores de ingenio no era raro que tuvieran actividades mercantiles.⁴⁷

Dos casos son ejemplares de la participación de las elites en Porto Feliz en actividades comerciales. El primero es el del capitán mayor que operaba en la ruta fluvial Porto Feliz- Cuiabá, Antonio da Silva Leite. Gran parte de su fortuna se originó en el comercio de expediciones fluviales, inclusive en el intercambio con los indios, de los cuales recibía mercancías que vendía en Rio de Janeiro y en São Paulo.⁴⁸ El segundo caso es el del sargento mayor Antonio José Almeida, que, entre 1798 y 1815, se dedicaba al comercio.⁴⁹ Los dos hombres ocupaban, pues, los mayores puestos de las ordenanzas en la villa, y tenían actividades comerciales.

Hasta aquí se constata que las elites locales de Rio de Janeiro, São Paulo, Itu y en Porto Feliz se dedicaban al comercio y/o al artesanado y podían no tener una ideología negativa sobre el trabajo. Resta indagar si era posible alguna valorización del trabajo.

Analizando la administración de una propiedad religiosa, Taques Aranha, capitán mayor de Itu a finales del siglo XVIII, decía que el administrar una hacienda de azúcar, principalmente a los esclavos, al contrario de la ociosidad ocasionaba “un gran trabajo”. Para él, paradójicamente, los esclavos, a quienes competía la realización de los trabajos, eran ociosos al punto que los señores blancos, buenos administradores tenían que realizar un “gran trabajo difícil”. En verdad Taques Aranha exageró sobre “el gran trabajo difícil”, con el fin de resaltar el esfuerzo de una administración que él se proponía realzar.⁵⁰ Pero la argumentación habría de

⁴⁶ Arquivo do Estado de São Paulo (AESP), Cx. 54, Pasta 2. Sobre los Neves ver: R. Guedes Ferreira, *Pardos: trabalho, família, aliança e mobilidade social. Porto Feliz, São Paulo, c.1798 – c.1850*, capítulo V.

⁴⁷ R. Guedes Ferreira, *Pardos: trabalho, família, aliança e mobilidade social. Porto Feliz, São Paulo, c.1798 – c.1850*, capítulo I.

⁴⁸ Teodorico Camargo, *O sargento mor das Ordenanças de Porto Feliz, Antônio José de Almeida e duas gerações de seus descendentes*, São Paulo, Empresa Gráfica da Revista dos Tribunais Ltda., 1954, pp.33-34.

⁴⁹ R. Guedes Ferreira, *Pardos: trabalho, família, aliança e mobilidade social. Porto Feliz, São Paulo, c.1798 – c.1850*, capítulo I.

⁵⁰ AESP, Ordenanças de Itu, Cx. 55, Pasta 2, doc.44, Ordem 292.

ser creíble. Así entre la clase señorial alguna idea de eficiencia del trabajo debía existir, no necesariamente con una connotación burguesa. El documento demuestra cabalmente y con detalles, la necesidad del administrador de tener un conocimiento sobre la calidad de la tierra, de la caña, animales, etc., sugiriendo que el saber administrar también incluía conocimiento técnico, quizá, a veces, poniendo las manos sobre la masa, al menos durante el tiempo de aprendizaje de la administración.

En efecto, la buena administración, más allá de los aspectos técnicos, era antes de todo la capacidad política señorial para el gobierno de los esclavos. Sí las palabras de Taques de Aranha representaban las de los señores de los ingenios, es evidente que una evaluación comunitaria de la capacidad laboral para administrar una hacienda diferenciaba los señores. Había los buenos y malos señores, los ociosos y los de “trabajo muy difícil”. Había entonces, los buenos y malos administradores.⁵¹

Es lo que también sugiere un testamento de 1825 en Porto Feliz, de Antonio de Arruda de Sá, alférez y plantador de caña.⁵² Sin herederos su esposa sería usufructuaria de la herencia hasta su muerte. Después esta pasaría al hijastro, Guilherme, porque había “trabajado en la casa, pagó las dudas de ella y había cuidado de todo, y es por eso que quiero remunerarlo”.⁵³ Aunque Guilherme fuese hijastro del testador sin heredero, resalta que el argumento para compensar es el trabajo y no el parentesco.

Más explícita es la diferenciación por el trabajo bien realizado entre los miembros de una misma familia. En 1805 Bernardino José de Camargo hizo registrar en una notaría un contrato con su padre, quien afirmó haber acordado con el

⁵¹ Sobre la administración de la esclavitud ver Rafael B. Marquese, *Administração e escravidão: ideias sobre a gestão da agricultura escravista brasileira*, São Paulo, HUCITEC/FAPESP, 1999; *Feitores do corpo, missionários da mente: senhores, letrados e o controle dos escravos nas Américas (1660-1860)*, São Paulo, Companhia das Letras, 2004.

⁵² Lista Nominativa de Porto Feliz (LNPF), 1803, 2ª Compañía, fogo 130; 1805, 2ª Cia., f.107; 1829, 4ª Cia., f.7. Para no sobrecargar el texto con notas, abrevio las citaciones de las listas nominativas. Compañía con Cia.; fuego con f., y cuadra con la Q. La citación obedecerá al siguiente orden: nombre, año, compañía, cuadra y fuego. Las listas nominativas están en AESP. Salvo indicación en el texto los casos mencionados se refieren a Porto Feliz.

⁵³ MRCL, Pasta 106, doc.3.

hijo moler caña en su ingenio con sus esclavos, sin que el hijo llevase “partida alguna”. El hijo trabajaría “como su administración al servicio de la casa con su esclavo Manoel”. Para que no hubiese dudas en la familia sobre el contrato, el padre escribió una carta en la que firmaba junto con los demás hijos, “para que estos también consintieren en el negocio, prevista la infalible utilidad que ha de resultar de su administración conforme con el conocimiento cuidado y ágil” de Bernardino.⁵⁴

Por tanto, aun así que no fuese mecánico, los señores de los ingenios no siempre descalificaban la naturaleza de sus trabajos. Intentar mandar esclavos y administrar un ingenio debía dar mucho trabajo. A esto se agrega que el trabajo está asociado a una conducta esperada. El capitán mayor de Itu dijo que el buen administrar sería de “gran trabajo” y “esto dicho en buenos términos”. Esta asociación no era exclusiva en los miembros de la elite señorial.

Oficiales mecánicos y concepciones de trabajo

La anterior afirmación se observa en el *Reglamento del Gobierno Económico de la Bandera y Oficio de Zapatero de esta Ciudad de Rio de Janeiro* de 1817, que impedía la elección para juez o escribano del oficio a quien hubiese “ejercido ocupación infame”. Además de esto, “pardos” y “negros” solo presentarían examen de cualificación profesional sí mostraban certificado de que eran libres o libertos.⁵⁵ Conforme al *Reglamento* había jerarquización en el interior de la corporación de zapateros y una cierta restricción al ejercicio de la ocupación. Excluyendo los esclavos, se mantenía la diferenciación entre zapateros y zapateros “pardos” y “negros”, tornando difícil clasificar artesanos como grupo social dotado de identidad propia, la que apenas era moldeada por el ejercicio de cierto oficio. Al contrario, se preservaba jerarquías de color/condición.⁵⁶

En el *Reglamento* también se constata la permanencia de una descalificación del trabajo derivada del defecto mecánico, ya que alegar una “ocupación infa-

⁵⁴ MRCI, Livro de Notas, Pasta 173, ff.11-11v.

⁵⁵ AN, Códice 773.

⁵⁶ Utilizo color/condición social porque al designarse con el color se referían solo al color de la tez.

me” era una forma de establecer diferencias entre el oficio de zapatero y “ocupaciones infames”, lo que a su vez remitía a una jerarquización entre los oficios mecánicos. Pudo suceder que por iniciativas de los artesanos organizados en una corporación y que controlasen el acceso al oficio, se establecieran restricciones a la entrada. Lo cierto es que, aunque no pueda caracterizar lo que sería “ocupación infame” para los zapateros que firmaron el documento, la de ser zapatero no lo era.

El *Reglamento* indica aun diferentes visiones tanto del “defecto mecánico”, como del propio trabajo. Los miembros de una corporación eran exigentes en lo que concierne al examen de nuevos oficiales, que tenían que “hacer con perfección y seguridad un par de botas, otro de borceguíes, y otro de zapatos [...] y no sabiendo hacer las dichas peticiones los examinadores no lo aprobaban y los que si lo hicieran pagaran de la cadena, diez cruzados”. Con certeza no veían su ocupación como degradante y valorizaban la habilidad. De esta manera, la posibilidad de la descalificación del trabajo no era llevada a cabo por todos los grupos sociales, al menos de la misma forma, y supongo que el trabajo podía ser encarado de forma positiva, haciendo que los trabajadores manuales no se sintiesen descalificados. “ocupación infame” y o trabajo ajeno.⁵⁷

Los zapateros de la Corte debían tener sus razones para no considerar la ocupación que ejercitaban como algo degradante. Tal vez porque los *borceguíes*, (botas justas con una pequeño conducto hasta la mitad de la pierna) eran en la Portugal del Antiguo Régimen de uso privilegiado de la nobleza. Es curioso que orfebres y talladores de la ciudad de Porto y de Lisboa, en los años mil seiscientos, intentaran quitar las características de oficios mecánicos de sus ocupaciones, al relacionar su actividad con el trabajo intelectual y al hecho de producir artículos destinados al consumo de la nobleza. Para tener acceso a la Casa de los Veinte y Cuatros,⁵⁸ era preciso no poseer el defecto mecánico.⁵⁹ Además de esto, considero que en el *Reglamento*, pardos y negros no podían ser electos jueces o escribanos del

⁵⁷ Al interior de la nobleza del siglo XVI ligada a la tierra las acusaciones de ejercer ocupaciones infames y de judaísmo estaban relacionadas con las disputas entre “bandos” diferentes. Por eso deben ser vistas con cautela. J. Fragoso, “A formação da economia colonial no Rio de Janeiro e de sua primeira elite senhorial”, pp.61-68.

⁵⁸ Casa de los Veinte y Cuatros era una representación de los oficios en la Câmara de Lisboa.

⁵⁹ W. Rios, *A lei e o estilo. A inserção dos ofícios mecânicos na sociedade colonial brasileira. Salvador e Vila Rica 1690-1790*, pp.80-85.

oficio, lo que indica que sí por un lado no les era permitido hacer *borceguíes*, por otro, no participarían de la representación política en la Cámara. Consecuentemente en una sociedad con rasgos estamentales, pardos y negros continuaron con restricciones en su movilidad social, no insertándose siquiera entre las elites de su oficio. Zapateros, que se sentían insertos en el defecto mecánico, juzgaban que forros y descendientes de esclavos no merecían privilegios. Como aludí, lo mismo dijeron los hermanos de la Misericordia de la Villa de Itu, pues había mecánicos y “mecánicos de color”, esclavos y libres.

Tal vez al exigir que pardos y prietos debían comprobar su condición de libres y forros, los zapateros fuesen blancos libres o se consideraban socialmente como tales. Al repeler a los esclavos se afirmaba el distanciamiento con relación a la esclavitud y la condición de libre, pero, lo que es más importante, sin descalificar su trabajo. Al contrario, para el ejercicio del oficio en la carta de examen se identificaba a los no esclavos. Los zapateros expresaban que su ocupación no sería infame no tanto porque producían artículos nobles, sino porque los zapatos eran signo de libertad, teniendo una vista de ostentación del zapato en sociedades esclavistas. Luego, lo que restringía el acceso de pardos y prietos a las elites del oficio, o también el ingreso en la Misericordia de Itu, no era el trabajo mecánico en sí, sino más bien el color y la condición social.

Resumiendo, lo que excluye o no incluye no es lo que se hace o se deja de hacer; era el color y la condición social lo que sí lo hace. Esto significa que el ideal exclusivista basado en el principio de la desigualdad y con una rígida jerarquización social, tan característica de sociedades estamentales, permanece, pero calcado en otras bases. Por lo tanto, en la colonia brasileña la jerarquía derivaba de la esclavización y se acoplaba a una sociedad estamental.⁶⁰ Como ya anotamos, en 1805 los hermanos de la misericordia de Itu no aceptaban la distinción social referenciada en el defecto mecánico. Por la *vanidad* todos se juzgaban iguales, *no conociendo personas de inferior condición*. Esto serían los de color, los que nacieron esclavos, los forros, y los que aún lo eran. De modo más excluyente que el *Reglamento de los zapateros de la Corte*, que al menos no privaba al liberto del examen, participar de la Misericordia en Itu sería atributo de haber nacido libres.

⁶⁰ S. B. Schwartz, *Segredos Internos: engenhos e escravos na sociedade colonial, 1550-1835*, pp.209-223.

Trabajo y movilidad social de libertos y sus descendientes

De lo dicho previamente no se infiere que el color era una barrera insuperable para la movilidad social. Cabe decir entonces que se debe analizar el modo como el trabajo podía contribuir al ascenso social, especialmente de libertos y sus descendientes. Para esto no pierdo de vista que estudio una sociedad con rasgos del Antiguo Régimen y esclavista, lo que implica colocarle obstáculos a las diferentes formas de la movilidad social. En comparación con estudios que enfatizan la ascensión entre estamentos,⁶¹ el paso de un estamento a otro es un nivel de ascensión social que, en una sociedad esclavista, se asocia a la transposición jurídica de la condición de esclavo a la de liberto y de liberto a la de libre. Todavía la movilidad social de libertos y descendientes no es entendida como la simple transposición de un estamento a otro, ya que, preferentemente la ascensión social se da en interior del grupo social al cual se pertenece. Parafraseando a Giovanni Levi, un forro o descendiente de esclavo no priorizaría ser un barón, el rey de los esclavos o de los forros.⁶² Además, la esclavitud imponía referencias de jerarquía,⁶³ distinguiendo socialmente y jurídicamente esclavos, libres, forros y descendientes de esclavos, y la transposición de una categoría jurídica hacia otra y la posterior eliminación de un antepasado esclavo.

⁶¹ Jean Delumeau, “Modalidad social: ricos y pobres en la época del Renacimiento”, en D. Roche (org.), *Ordenes, estamentos y clases*, pp.150-162; L. Stone, *La crisis de la aristocracia (1558-1641)*, pp.70-298.

⁶² Según Giovanni Levi, “[...] tal uniformidad de comportamientos, así como la regla de la imitación social, no era en absoluto un aspecto pacífico. Los actores tenían razón para imitar. Las sociedades medievales y modernas no solo eran estratificadas apenas en función de los niveles de fortuna y de las barreras jurídicas que definían a los estatus. Su estratificación también se basaba en las diferencias culturales, en las estrategias de sobrevivencia, en las formas de consumo diferenciado. No debemos imaginar una burguesía buscando un modelo de vida aristocrático, a los trabajadores buscando el modelo burgués y a los mendigos el modelo asalariado, etc., pues no podremos entender los fenómenos de movilidad social [...]. En una sociedad segmentada en cuerpos, con frecuencia los conflictos sociales y las solidaridades ocurrían entre los iguales, pues estos competían en el interior de un segmento caracterizado por la existencia de formas de consumo organizadas y jerarquizadas e investidas de valores simbólicos [...] Para usar una imagen, un mendigo aspiraba a ser rey de los mendigos que en convertirse en un comerciante pobre”. Giovanni Levi, “Comportamientos, recursos, procesos: antes da ‘revolugao’ do consumo”, en Jacques Revel (org.), *Jogos de Escala*, Rio de Janeiro, FGV, 1998, pp.211-212.

⁶³ S. B. Schwartz, *Segredos Internos: engenhos e escravos na sociedade colonial, 1550-1835*, p.209.

vo son pasos en la escala social. Para estos grupos el movimiento de ascenso social se da gradualmente, en la larga temporalidad y es generacional. Para forros, posibilitados a volver a ser esclavos, la movilidad social podía ser mantener su condición de liberto,⁶⁴ (lo que ya los mantenía diferenciados de los esclavos); para sus descendientes sería la eliminación paulatina de un antepasado esclavo. Para salidos del cautiverio, estos son movimientos importantes de reinserción social.

En fin, me baso en la idea de que la movilidad social no es entendida exclusivamente como enriquecimiento. Antes es la reputación social que es priorizada, para lo que el enriquecimiento podía, o no, colaborar, pero prevaleciendo la primera. Por esto, juzgo pertinente resaltar el aspecto estamental de la sociedad colonial/imperial, teniendo en cuenta que la consideración social, más que la riqueza, es el factor crucial para definir el lugar social de las personas y familias en las sociedades con características estamentales.⁶⁵

Sintetizando, la movilidad social es el cambio de condición jurídica eliminando el antepasado esclavo y no se resume en la esfera económica. Siendo así, es crucial abordar más allá de la esfera económica, la valoración positiva del trabajo, socialmente compartida, y el modo como el trabajo diferenciaba diferentes agentes sociales.

La población libre colonial e imperial, en especial el segmento formado por libertos y descendientes, es considerada un contingente eclético con realidades distintas. Hay discordancias en lo que tiene que ver la jerarquía entre ellos. Eduardo Paiva afirma categóricamente:

Partiendo de sus condiciones sociales y dejando de lado lo que era la “calidad” en aquella época (blanco, prieto, criollo, mulato, cabra, entre otras designaciones) es posible dividirlo en tres grandes agrupaciones: libres, libertos (incli-

⁶⁴ Basándome de Giovanni Levi, quien analizando a los camponeses en la Italia del siglo XVI afirma: “[...] En las sociedades camponesas de este tipo [...] salir de la pobreza sucedía cuando la obsesión por la conservación del estatus era menor que el interés en el enriquecimiento. Era una sociedad muy jerárquica, y con un conflicto social latente, en la que la supervivencia del estatus estaba por encima del interés en el ascenso social”. Lima Henrique Filho, *Microstoria: Escalas, indícios e Singularidades*, Campinas, Tese de Doutorado apresentada ao Programa de Pós-graduação em História da UNICAMP, 1999, p.251.

⁶⁵ Dorothy Marischal, “A estrutura social na Inglaterra no século XVII”, em R. Mousnier, *Problemas de estratificado social*, pp.121-140.

dos los negros y los mestizos nacidos libres) y los esclavos. Los descendientes de los libertos nacidos después de la manumisión de las esclavas negras eran jurídicamente libres. Estos estaban sujetos a las restricciones sociales impuestas a los exesclavos y, por esto, estuvieron mucho más próximos al mundo de los libertos y de sus ascendientes cautivos que de la libertad ostentada por los blancos. Eso justificaba la inclusión de estos individuos entre los libertos. No hay por tanto, motivos para el establecimiento de una cuarta agrupación social.⁶⁶

Bajo mi opinión, tal perspectiva deja de lado lo que era la “calidad” en aquella época, y no presta atención a las diferencias entre recién salidos de la esclavitud y ni a la movilidad social generacional. Otras formas de estudiar el tema abrieron espacio para pensar lo opuesto. Peter Eisenberg⁶⁷ resaltó que las designaciones pardo y mulato no se referían solamente a la apariencia de la piel, pues también hacían referencia a la condición de libre de ascendencia esclavo. Para Hebe Castro,⁶⁸ en la época de la esclavitud, la palabra pardo indicaba un distanciamiento de un pasado esclavo como afirmación de libertad, mientras que negro o prieto designaban la condición de esclavos. Además de esto, pardo generalmente se utilizaba para designar hijos de libertos y por tanto, sería la primera generación de descendientes de esclavos nacida libre.⁶⁹

De este modo, la proyección social remonta la esclavización y se prolonga en la libertad. Por ejemplo, en 1798, en la ciudad de Sao Joao del Rey, una negra criolla, libertos, hija de una negra de nación Mina, dijo haber tenido cuatro hijos, *todos de calidad parda*.⁷⁰ La primera generación era negra mina, la segunda, negra crio-

⁶⁶ Eduardo Paiva, *Escravidão e universo cultural na colônia: Minas Gerais, 1716-1789*, Belo Horizonte, Ed. UFMG, 2001, pp.66-67.

⁶⁷ Peter Eisenberg, *Homens esquecidos*, Campinas, UNICAMP, 1989, pp.269-270.

⁶⁸ Hebe Mattos de Castro, *Das cores do silêncio: os significados da liberdade no sudeste escravista*, Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1995, pp.34 y ss.

⁶⁹ Sheila de Castro Faria, *A colônia em movimento*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1988, pp.115, 120, 133-137. Pardo es un término polisémico. Sheila de Castro Faria, *Sinhás pretas, damas mercadoras. Ais pretas minas nas cidades do Rio de Janeiro e de São João Del Rey (1750-1850)*, Niterói, Tese para o concurso de Professor Titular, UFF, 2005, p.68.

⁷⁰ S. de Castro Faria, *A colônia em movimento*, p.78.

lla, y la tercera, ya sin descripción de la condición de manumisión, era de *calidad*⁷¹ parda.

Aunque los significados de estas expresiones en cada época y lugar puedan variar, lo que las investigaciones han sugerido que es una eliminación gradual del pasado esclavo expresado en el color y en esa la condición, lo que implica decir que los espacios de (re) inserción social se van modificando con el tiempo, y las *calidades* (prieto/negro, pardo) pudiesen alternar en una familia. Obviamente, esto no elimina la distinción entre libres, libertos y esclavos, pero resalta la necesidad de distinguir libertos y descendientes, en términos de distanciamiento de la esclavitud.⁷² En suma, la movilidad social es generacional y, por consiguiente, de ámbito familiar.

En su estudio sobre los matrimonios mixtos Cacilda Machado llama la atención para que se tenga en cuenta que en una sociedad esclavista no siempre la movilidad social es ascendente, ya que hay situaciones en las cuales los hijos pueden ser esclavos, y sus padres, libres o forros. La advertencia de la autora es importante porque corrige, de hecho, la impresión de que la movilidad social de recién salidos de la esclavitud es siempre hacia arriba.⁷³ Sin embargo, continúa siendo generacional y familiar, pero es muy poco probable que el movimiento de retorno al cautiverio sea el más frecuente, y mucho menos el preferencial por parte de forros y sus descendientes.

Otra ponderación importante de la autora menciona la no necesaria consonancia entre cambios de condición jurídica y status. Esto es posible, pero no en la mayoría de las veces. Considerando el apadrinamiento como un criterio para medir *status*, en Porto Feliz, entre 1807 y 180, en 7.854 registros de bautismo de libres,

⁷¹ Al relacionar el color y la movilidad social en América portuguesa, Russell-Wood resalta que *calidad* es una palabra que “tiene una definición que todo el mundo entendía”. A. J. R. Russell-Wood, *Escravos e libertos no Brasil colonial*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2005, p.297.

⁷² Además, en las clasificaciones en categorías estrictas tienden a desdibujarse las diferencias. Simona Cerruti, “Processo e experiencia: indivíduos, grupos, e identidades em Turim no século XVII”, em J. Revel, *Jogos de Escalas*, pp.173-201.

⁷³ Cacilda Machado, *A Trama das Vontades. Negros, pardos e brancos na produção da hierarquia social (São José dos Pinhais — PR, passagem do XVIII para o XIX)*, Rio de Janeiro, Tese de Doutorado apresentada ao Programa de Pós-graduação em História Social da UFRJ, 2006, pp.273-287.

apenas 60 madrinhas y 81 padrinhos eran esclavos.⁷⁴ De hecho, hijos de forras casi nunca eran caracterizados como forros y, en la mayoría de las veces, ni siquiera tenían el color mencionado en los registros. Para los que vivieron la esclavitud el cambiar de condición jurídica podía tener implicaciones vitales.

Una diferencia de los esclavos frente a otros grupos reposaba en el hecho de que jurídicamente los primeros no tenían el control de sí mismos. Cuando Escolástica María Ramos falleció en 1814, su yerno, Sebastiao da Costa, dijo que entre los bienes que pertenecían a su suegra estaba el esclavo Francisco, “y como el dicho esclavo aun en vida de la suegra del suplicante no trabajaba, sino, para sí, pudo adquirir algunos bienes que indebidamente llama suyos, como son cuatro bestias, dos caballos y un sitiecito, lo que todo es del derecho perteneciente al suplicante y demás herederos”. El esclavo perdió los bienes fue puesto preso para ser rematado y huyó.⁷⁵ La diferencia entre esclavo y forro, más allá de la propiedad de sí mismo, reside también en para quien se trabaja. En síntesis, el segundo trabaja para sí y el primero para otro. Además, el caso citado demuestra cabalmente que forros y descendientes de esclavos, que trabajasen para sí, podían ser bestias, caballos, *sitieci-tos*, etc. La manumisión potencializa la propiedad.⁷⁶

Más sutiles y más difíciles de ser percibidas son hay distinciones entre forros y sus descendientes. La manumisión del forro podía ser revocada por ingratitud.⁷⁷ El negro forro Manoel Joaquim de Souza entró en un proceso contra su ex amo, que quería revocar su manumisión. El comisario del forro argumentó en su defensa que “la libertad fue aceptada por el autor, que llevado de agradecimiento para con el ex amo aun continuó prestándole servicios de esclavos”. Que fuese retórica, pero como la ley permitía la re-esclavización y la revocación de la manumisión, el comisario solo podía afirmar que el forro no tenía derecho de ser re-esclavizado, sin que

⁷⁴ R. Guedes Ferreira, *Pardos: trabalho, família, aliança e mobilidade social. Porto Feliz, Sao Paulo, c.1798 — c.1850*, p.71.

⁷⁵ MRCI, Pasta 229, doc.7.

⁷⁶ H. Mattos de Castro, *Das cores do silencio: os significados da liberdade no sudeste escravista*, pp.81-100.

⁷⁷ Ordenanzas Filipinas, Livro IV, Título LXII, pp.863-867.

se dieran motivos.⁷⁸ Al final de cuentas el ex amo desistió momentáneamente de la tentativa de re-esclavización, pese a que tenía la prerrogativa de hacerlo.

Otros fueron hasta el fin en su actitud. En 1810, Doña Rita Pinheiro de Moraes escribió su codicilo solo para dejar sin efecto la disposición testamentaria en que daba libertad a su esclavo “Tomé por esto haber desmerecido esta gracia, y, por tanto, revocó este artículo [...]” en fin, completó, “el dicho esclavo lo he vendido”.⁷⁹

Ante esto no pueden ser despreciadas las diferencias entre libertos y sus descendientes, la movilidad generacional/familiar e intergrupala. Es esto lo que consta en un episodio ocurrido en Itu, en 1797. Tomás de Aquino había hecho una solicitud para que su propio hijo, Alexandre García, estuviese preso. El pedido fue aceptado por el gobernador y la captura efectuada por el capitán mayor de la Villa. Sin embargo, el capitán dijo que el requerimiento estaba “lleno de falsedad”, añadiendo que,

En el mencionado día 5 del mes [julio] requirió él [Tomas de Aquino] prisión para su hijo por el injusto y desigual matrimonio, cuando este ya hace veinte y dos días se había efectuado, pues el día 13 de junio próximo se casaron. [el padre] alegó también que se estaba tratando de casar con la hija de una negra, hija de Gabriel Antunes y de su mujer Maria Leite, pardos en grado remoto, quienes siendo en su calidad de sangre poco o nada diferentes de la pareja del denunciante, pero que es conocida como una gentuza; estos exceden mucho sus procederes, pues es lo dicho por Gabriel Antunes y su familia, de mucha lealtad y amor a Dios, lo que le falta al denunciante, que hasta padece la nota de ladrón. Se inculca el mismo denunciante con estímulos de honra no acorde en este casamiento ignominioso [...] cuando el mismo hace tiempo ajustó ese casamiento, y después [...] buscó deshacer el ajuste [...] me consta que el denunciante varió de aquel ajuste por inducciones del hermano, Agostinho Garcia, que buscaba casar al dicho Alexandre, su sobrino, con otra mujer de su nivel [...] Itu, 20 de julio de 1797.⁸⁰

Aunque las palabras rudas se dirigían a Tomas de Aquino, el capitán mayor concordaba con él en que había una diferencia entre la hija de una negra, proba-

⁷⁸ MRCI, Libelos, Pasta 203, doc.9.

⁷⁹ MRCI, Pasta 196.

⁸⁰ AESP, Ordenancas de Itu, Cx. 55, Pasta 3, doc.22.

blemente forra, y los pardos en “grado remoto”. Aunque según las palabras del capitán por la “calidad de sangre”,⁸¹ poco o nada se diferenciaban entre sí, pero según Tomas de Aquino, el padre del novio, su familia se distanciaba a lo largo de las generaciones, de una negra, aún que en grado remoto. Así, se nota que en sociedades con trazos del Antiguo Régimen, la movilidad social tiene en movimiento generacional/ familiar, es uno de esos rasgos fundamentales.⁸² Esta es la diferencia básica entre la movilidad social en sociedades capitalistas y en las sociedades estamentales. Evidentemente esto no quiere decir que en las segundas una persona no pueda en su vida ascender socialmente, en términos económicos o en el gozo de estima social. Sin embargo, si el ascenso social no se perpetuaba en sus descendientes y no se procesaba en el ámbito familiar, en sentido amplio, esta es estrictamente el campo del *self made man* de la sociedad burguesa.

Luego, en sociedades estamentales más que en los individuos es en la esfera familiar que la movilidad social debe ser estudiada en especial el rasgo generacional es primordial para su entendimiento, y esto es una condición básica cuando se trata de Brasil colonial, teniendo a la vista el papel que la familia asumió ocasionalmente para promoverla. De ahí se comprende todo el esfuerzo de Tomas de Aquino, estimulado por su hermano, en casar su hijo con una mujer de *mejor empeño*. Es principalmente la posición de la familia y su perpetuación lo que está en cuestión, no tanto el individuo. Hasta el capitán se refería a la pareja de padres de la novia, bien como el padre al tío del novio, pero no como individuos.

Por otro lado, también sobresale en sus palabras el aspecto intergrupar de la movilidad social y el distanciamiento del antepasado esclavo. Tal vez, sentirse diferente no solo de la negra, pero sí de los demás pardos, hacía que Tomas de Aquino quisiera casar a su hijo “con otra muchacha de su empeño”. Él anhelaba un matrimonio que fuese mejor para su familia. Eran pardos en grado remoto, no eran negros. Sin olvidar que negro era atribuido, más frecuentemente, a los esclavos y a veces, como libertos, poco o nada se diferenciaba, en las palabras del capitán, pero

⁸¹ AESP, Ordenancas de Itu, Cx. 55, Pasta 3, doc.22.

⁸² La calidad de la sangre no tiene la connotación que asumiría en el discurso racalista del siglo XIX. Deriva del estatuto de pureza de sangre, prevaleciendo en el Imperio Portugués, basado en la ascendencia. Hebe Mattos, *Escravidão e Cidadania no Brasil Monárquico*, Rio de Janeiro, Zahar, 2000, pp.14-15.

no era lo que Tomás pensaba, que se decía si mismo tener “estímulos de honra” ante una “gentuza”.

Aunque parezcan pertenecer a un mismo universo, hay diferencias entre libertos y sus descendientes. Se afirma, como dice Paiva, que los descendientes de libertos estaban muy próximos del mundo de sus ascendientes cautivos que de la libertad ostentada por los blancos. Pero, sí esto se da en la vida cotidiana, de lo que es difícil dudar, no significa que tengan el mismo *status*. De hecho, en caso que se tenga en cuenta que la diferencia de las condiciones sociales no se resume al aspecto material, el capitán mayor no dejó totalmente de lado la “calidad”. Dijo “poco o nada”. “Nada” para el capitán, pero por “poco” que fuese, se reconocía una diferencia de calidad expresada en el color, una jerarquía entre personas con ascendencia esclava, aún que no se supiese precisar cuál era.

Si todo lo afirmado hasta ahora tiene algo que ver con el trabajo se debe analizar cómo la ocupación diferenciaba a libertos y descendientes de esclavos, y ambos entre sí. O ¿será que los recién salidos de la esclavitud se unieron a valores aristocráticos del no trabajar, juzgando que el trabajo manual los rebajaba y debía ser hecho por esclavos, como pretendió decir Russel-Wood?⁸³

Aunque en Bahía con el predominaba el trabajo esclavo el carácter de la producción azucarera creó “un grupo asalariado en el proceso [productivo]”. Dentro de ellos, los artesanos de los ingenios, mucho de los cuales eran libres y libertos, formaban un “segmento de la elite de los trabajadores rurales”. El “status ocupacional proporcionaba a los que no eran blancos un medio de ascender socialmente”. Aunque los grados de color y los prejuicios asociados a ellos no fuesen totalmente ignorados, en la medida en que creció la población de mestizos y libres, hubo una tendencia a desaparecer “de los registros” del ingenio de Sergipe las designaciones de color. Esto se daba porque “la adquisición de habilidades y experiencia, que convertían al trabajador algo valioso para el ingenio, tendía suplantar las designaciones caracterizadas y peyorativas”. Por otro lado, continuaban siendo menciona-

⁸³ Aludiendo a Portugal del Antiguo Régimen, afirma Monteiro que “la adopción de este concepto de la nobleza a lo largo del siglo XVI creó cierta fluidez en la jerarquía del espacio social: no fue difícil para el hijo de un granjero sugerir que sus padres “fueron la ley de la nobleza”, con “montura y criados”. En una sociedad en la que predominaba la agricultura bajo ciertas condiciones y situaciones esta zona de fluidez podía brindar la oportunidad para que los procesos de ascenso social rápido”. N. G. Monteiro, “Elites e mobilidade social em Portugal nos finais do Antigo Regime”, pp.344-345.

dos por el color, de forma peyorativa, los trabajadores no especializados.⁸⁴ El trabajo, por tanto, contribuía para esconder el color.

Lo mismo ocurría en el siglo XIX en la corte de Rio de Janeiro. En los pasaportes emitidos por la Policía de la Corte,⁸⁵ que abarcan los periodos comprendidos entre 1822 y 1829, se nota que había 1.421 individuos con alguna actividad ocupacional. Entre esos 736 nacieron en Brasil, 598 en Portugal, 9 de otras nacionalidades y para 78 no había mención de nacionalidad. En sí, tratándose de una sociedad esclavista las menciones de color no dejan de estar presentes en los pasaportes, casi siempre haciendo referencia a ser libertos o descendientes de estos. Dentro de los mencionados con la ocupación, nacidos en Brasil y de sexo masculino, una vez que es mencionada la ocupación, casi nunca es aludida para el caso de las mujeres, apenas 79 (10,7%) fueron designadas con un rasgo de ascendencia esclava, con la etiqueta de ser “parda” o “negra” en el caso de libertos y de los descendientes de esclavos. Difícil sería creer entonces que todos los demás nacidos en Brasil fueran blancos. Así, como en Bahía, el ejercicio de determinaba actividad contribuiría para la ausencia de mención de un antepasado cautivo, pese a una supuesta caracterización de trabajo relacionado a ser esclavo.

En la misma documentación otros aspectos pueden ser percibidos a través de las designaciones de pardo y prieto. En un universo de 147 pardos, 69 ejercían algún oficio, al paso que, entre los 46 negros, apenas 7 ejercían trabajo alguno. Otras semejanzas sobresalen entre negros y pardos. El 15 de diciembre de 1827 Joaquim Antonio fue descrito como:

[...] pardo, natural de campos, 37 años, estatura normal, cara comprimida y trigüeño, barba regular, cejas y cabellos crespos, habitante de la corte, oficial de carpintero, sale de Campos y lleva como compañía su mujer Maria Barbosa, estatura alta, rostro comprimido, cabellos negros. Con una hija recién nacida; fue reconocida por Joao Siveiro da Rosa, habitante de la Calle de la Gloria [...].⁸⁶

⁸⁴ A. J. R. Russel-Wood, *The black man in slavery and freedom in Colonial Brazil*, New York, St. Martin's Press, 1982, pp.63-64; *Escravos e libertos no Brasil colonial*; pp.320-321.

⁸⁵ S. B. Schwartz, *Segredos Internos: engenhos e escravos na sociedade colonial, 1550-1835*, pp.261-269.

⁸⁶ AN, Códice 425, 5 volúmenes. Ver João Fragoso e Roberto Guedes Ferreira, “Alegrias e artimanhas de uma fonte seriada”, em Tarciso R. Botelho et al (orgs.), *História quantitativa e serial no Brasil: um balanço*, Goiânia, ANPUH-MG, 2001-2002.

Joaquim Antonio estaba casado o en unión libre con una mujer que “no tenía color”, indicando que él tuvo condiciones de mantener vínculos estables con una persona de posición social superior a la suya, lo que habría de favorecer por su especialización ocupacional, oficial de carpintero. Algo diferente ocurrió con Joao Ribeiro, “negro liberto”, natural de Angola, de 40 años, sin ocupación mencionada, que partió para Isla Grande, el 13 de diciembre de 1824, con “su mujer Catarina da Conceição, negra liberta, de la nación de Angola”, con cuatro hijos, siendo reconocido por un funcionario de la Policía.⁸⁷ Sin embargo, es el único de los 46 negros que consiguió viajar con su familia, en cuanto entre los 147 pardos con ocupación, 14 lo hicieron.

No siendo permitido que todos viajasen con sus parientes, es probable que el ejercicio de una actividad haya contribuido como un margen de movilidad social, referida por la ausencia del color o por la mención de determinado color. Hay indicaciones de que el término pardo, contrariamente a la designación negro, implicase una aproximación del mundo de la libertad y, por tanto, potencializa el atributo, ambos factores vistos como atributos de hombre libre.⁸⁸

Sin embargo, dentro de los mismos pardos había diferencias. Joaquim Antonio era pardo y oficial de carpintero y no había referencia al color de su mujer, ni de la de Joaquim José, que fue caracterizado, el 27 de julio de 1831, de la siguiente forma:

Joaquim José Pereira, hombre pardo, maestro de albañilería [...] parte de Isla Grande; lleva a su mujer Josefa Maria de Santa Rita [...] un hijo menor de edad [...] y cinco esclavos, Balandina Criolla [...], Maria Dita [...], Antonio Benguela [...] José Cabinda [...] Malaquíás Benguela [...] fueron asegurados por Francisco Correa da Silva, habitante de Lapa del Destierro.⁸⁹

Joaquim aun llevaba consigo cinco esclavo y fue abonado por una persona inserta en los círculos de propietarios, quizá un rentista urbano. Posiblemente el

⁸⁷ AN, Códice 425, vol. 2, f.64.

⁸⁸ AN, Códice 425, vol. 1, f.256.

⁸⁹ H. Mattos de Castro, *Das cores do silencio: os significados da liberdade no sudeste escravista*, pp.31-40, 81-102.

ser maestro, el escalón más alto de su oficio, le facilitó propiciar esta movilidad social en dirección y relación al universo de los propietarios.

En síntesis, más allá de la designación de pardo, estar en el tope de determinado oficio, ser un hábil trabajador, debió haber aproximado a ciertos pardos a las personas de posición más elevada. Tanto en Bahía del siglo XVIII como en la Corte carioca del siglo XIX, los calificados con ocupaciones tendían a no tener color o eran pardos. Pocos eran negros. El trabajo contribuyó para pasar las líneas de color. En Porto Feliz, Candido Monteiro era un pardo que vivía del oficio de carpintero en 1805. De 1808 a 1815, era oficial de Carapina, aun siendo pardo. En 1824 y 1829, era “maestro carpintero”, o sea, se blanqueó.⁹⁰

Pero, como dijo el abogado, para todos es permitido emplearse en aquel ministerio que el sexo y la condición que cada uno ha adoptado, lo que, en una sociedad esclavista, significa que el color tenía un peso fundamental en los criterios de clasificación social. Sin embargo, de modo algún era estática y una marca imborrable. Como se vio, el trabajo blanqueaba.

Resta entonces abordar también entre los subalternos, los valores sociales asociados al trabajo y a los que lo ejecutaban. Para esto, vuelvo a Sao Paulo una vez más, sobre todo a la villa de Porto Feliz del siglo XIX. La gran mayoría de las insubordinaciones en la villa no eran encabezados por los señores del ingenios, sino por otros segmentos, normalmente por libres carentes de esclavos. También entre ellos, no solo en el sentido de acumulo de bienes, el trabajo podía ser valorado positivamente, contribuyendo a la estima social. Entre 1805 y 1856, en 48 procesos de emancipación,⁹¹ los argumentos de padres, tutores y testimonios siempre refuerzan, al lado de la conducta esperada, las capacidades de los emancipados en gobernarse por sí mismos y sus bienes.⁹² En 1820, Francisco de Paula afirmo tener “respeto a la capacidad y discreción de su hijo” para “contralarse de buena forma él mismo y sus bienes”. Afirmó que los bienes que el hijo poseía (vestuario, un caballo y un arma de fuego) fueron adquiridos con su “trabajo e industria, sin ayuda

⁹⁰ AN, Códice 425, vol. 4, f.40.

⁹¹ LNPF, 1805, 2^a Cía., f.15; 1808, 1^a Cía., f.27; 1808, 2^a Cía., f.39; 1810, 1^a Cía., f.24; 1813, 1^a Cía., f.34; 1815, 1^a Cía., f.35; 1824, 6^a Cía., f.75; 1829, 6^a Cía., f.68. Cândido fue contado dos veces en 1808.

⁹² MRCI, Emancipações, Pasta 49, documentos 1 a 48.

mía”. Todo lo que el hijo adquiriese en el futuro le pertenecería, sin que los hermanos exigiesen algo. El juez otorgó la petición.⁹³ Además de la capacidad de acumular bienes, el padre respetaba el hijo por mantenerse por sí solo a través del trabajo.

Este respeto no solo se profesaba entre los miembros de la familia. En la comunidad había un reconocimiento de las capacidades ocupacionales ligadas al comportamiento. Antonio Rodrigues Leite dijo sobre Joao Almeida Vieira que le conocía, por “tener un gran conocimiento de él, desde que nació hasta el presente”, que él era muy “completo” para conducir su negocio, pudiendo “muy bien” controlar sus bienes. En 1811, el alférez Joaquim Vieira de Moraes, que vivía del negocio de hacienda seca, afirmó a “ciencia cierta” que Manoel Campos Cardoso tenía “toda la suficiencia y capacidad de negociar con su hacienda propia y ajena, pues hace bastantes años [Manoel] ha andado negociando solo con todo crédito y satisfacción”. Placido das Neves afirmó que conocía a Manoel “desde niño” y que además de su comportamiento, tenía “gran capacidad para negociar”.⁹⁴

Además del reconocimiento de la comunidad, la gente se veía a sí misma con autonomía propiciada por el trabajo. En 1816, Francisco Antonio Soares alegó tener “buen criterio, capacidad económica para bien regirse y administrar” sus bienes.⁹⁵ El 17 de mayo de 1819, Salvador Alves Carriel quería jubilarse “para mejor utilidad suya”. Pensaba que poseía “capacidad para controlar y gobernar sus bienes sin dependencia [...] del poder patriótico [...] y que hacía muchos años participa del negocio público y particularmente”.⁹⁶

Las anteriores palabras demuestran que el trabajo era asociado a la autonomía y al buen comportamiento. En fin, había un reconocimiento socialmente compartido sobre estos aspectos, ya que las personas eran consideradas y se veían a sí mismas de esta manera.

⁹³ Esto no era exclusivo de la ciudad. En Charlestown del siglo XIX, entre las razones para la concepción de los matrimonios antes de ventilación en los menores de chimeneas de escape, tras el consentimiento de la novia, la razón más frecuentemente alegada era el “novio y trabajador”. Muriel Nazari, *O desaparecimento do dote*, São Paulo, Companhia das Letras, 2001, p.225.

⁹⁴ MRCI, Pasta 49, doc.18.

⁹⁵ MRCI, Pasta 49, doc.3.

⁹⁶ MRCI, Pasta 49, doc.9.

Se dirá que la estructura de la documentación y el objetivo al que se destina un proceso de emancipación inducen a la sobrevaloración del trabajo, pero lo mismo se observa en otras fuentes. En las lista nominativas de Porto Feliz, en 1810, se describe un domicilio compuesto por cinco hermanos y cinco esclavos. Los hermanos era José de Campos Negreiros, Francisco Xavier di Rego, Joaquim, Estevao, y Antonio, respectivamente con 24, 19, 17, 12 y 9 años. Por otro lado, cuatro de los cinco cautivos tenían más de 10 años y menos de 31, o sea, en plena edad productiva. Quien estaba haciendo el censo, queriendo caracterizar quien sería el responsable, no mencionó el hermano más viejo, y afirmó que todos eran “huérfanos del fallecido José de Campos Negreiros, y entre ellos el de nombre Francisco fue más útil para el sustento de los hermanos menores, por ser el más trabajador, celoso y verdadero en sus negocios”.⁹⁷ La utilidad de Francisco, su propio carácter, su reconocimiento como persona y su diferencia en relación a sus hermanos, en fin, la estima social que se tenía de él, era visto en función de ser “el más trabajador”.

Muy diferente, el 1845, fue el caso de Francisca de Paula, que tenía un pleito contra Joaquim do Vale Pereira, con quien, después de haber “vivido bastantes años”, tuviera dos hijos. Aun así, dijo que no aceptaba que los hijos quedasen con el papa, “que no trabajaba”.⁹⁸ Es decir, por falta de trabajo descalificó al marido.

Concepciones no despreciativas del trabajo se observan también en alusiones que ciertos grupos sociales hacían a otros. Los señores estipulaban que sus esclavos libertos debían trabajar. En 1853, un rico testamentario sin herederos directos, Manoel Fernandes Teixeira, dejó a sus esclavos como herederos, dentro de los cuales estaba Valencio y Marcolino, que aún eran menores. Preocupándose por el futuro de estos dos dijo que la manumisa Eufrosina debía controlarlos y educarlos, ordenando enfáticamente que les mandase “enseñar un oficio”.⁹⁹

Otro ejemplo es el de Cipriano Jose dos Santos y su mujer quienes el 1830, concedieron la manumisión a Benedito Criollo, de 10 meses de edad. La manumisión, pagada por el padrino, era condicionada por permanencia del manumiso junto con la pareja de amos, hasta la muerte de ambos. Después de esto, Benedito pa-

⁹⁷ MRCI, Pasta 49, doc.14.

⁹⁸ LNPF, 1810, Piracicaba, f.106.

⁹⁹ MRCI, Justificares, Pasta 84, doc.35.

saría al padrino, quien como condición final de libertad, debería “educar y enseñar algún oficio” hasta que el esclavo “tuviera uso de razón para ir donde él quiera [...]”.¹⁰⁰ La intención de estos señores era que el trabajo garantizase autonomía al manumiso.

Puede decirse que la recomendación para la enseñanza de un oficio sería una estrategia señorial para explotar el trabajo de los libertos, aun así después de la libertad. Es posible, más no es solo esto. Cipriano no liberó a Benedito en el testamento, lo dejó a ver en la notaría. Hizo su testamento, enfermo en cama, el 4 de diciembre de 1842, falleciendo seis días después. En su última voluntad registrada no encontré Benedito entre sus esclavos. Al momento de la muerte de aquel, Benedito tendría 12 años, tal vez con un oficio, y ya era libre.

Cipriano no es la excepción. En general, los testadores morían en fechas próximas a la escritura del testamento. Por ejemplo, de 144 testadores de la villa de Porto Feliz que manumitían sus esclavos entre 1788 y 1878, diez murieron en mismo año, 131 en el año siguiente, uno demoró 2 años para morir, otro, cuatro años, y el restante, cinco. A la vez, la mayor parte de los 495 manumisos ganaron su libertad incondicional o sin mención a tal condición.¹⁰¹ Entre 110 (22,2%) manumisos que debían permanecer con parientes o albacea del testador, con 33 había una preocupación con el encaminamiento de sus vidas. En general, a las mujeres se les recomendaba el matrimonio, y a los hombres el aprendizaje de un oficio.

Los libertos podían compartir la idea de que el trabajo favorecía la autonomía. El 1838, el forro Bento da Costa afirmó:

Declaro ser natural de esta villa de Porto Feliz, hijo legítimo de Bastiao [Sic], esclavo que fue de José Francisco Fernandes, y de su mujer, Ana Dias [...] declara haber estado casado con una esclava que fue de Manoel de Pinheiro [...] declaro que los bienes que poseía son [...] una casas, que solo el edificio es suyo, en cuanto el terreno es de Antonio Fernandes Leite, un baúl que tiene sus ropas, una pequeña herramienta de su trabajo. Declaro que Francisco de Campos el carpintero debe cuatro petacas, José Maciel debe \$120 reales, cuyos bienes ya han sido declarados, y deudas, después de su muerte, serán usados para su entierro, y para pagar a sus acreedores, se ha de saber, que se tiene que

¹⁰⁰ MRCI, Pasta 352, doc. s/n.

¹⁰¹ MRCI, Livro de Notas, Pasta 176, f.4v.

pagar a la esclava del capitán Francisco Antonio de Moraes la cantidad de 87\$000 reales por un valor que se piensa en poder de Joaquim do Vale Pereira, [y] al capitán José Manoel de Arruda, lo que contenía sus asientos, cuyas deudas debían ser pagadas con sus bienes [...] declaro que quería que fuesen sus herederos [...] Antonio Fernandes Leite [...] Joaquin do Vale Pereira e [...] Domingos Jose de Farias [...].¹⁰²

El testamento de Bento da Costa demuestra su autoconocimiento social mediante su trabajo, su oficio de guitarrista, también como el reconocimiento social de Francisco de Campos como carpintero. Estamos frente a casos que muestran la identidad en torno al trabajo. Carpinteros y músicos podían tener estima social gracias a sus oficios, no solo entre libertos y descendientes de esclavos, sino también entre los miembros de la elite local. Basta prestar atención a las palabras del capitán mayor de la villa, quien en noviembre de 1822 escribió al gobernador, refiriéndose a ciertos trabajadores pardos expertos. Uno de ellos tenía el “atributo de buen carpintero, y hábil maestro de ingenios”, siendo “muy necesario” en la villa. Otros dos eran músicos y sastres, “por sus oficios, dignos de todo el acogimiento” social.¹⁰³ Pero para el capitán, no solo músicos, sastres, carpinteros merecían respeto. Los callejeros también. El 1820, el gobernador de la capitanía ordenó al capitán mayor de Porto Feliz que los callejeros debían ser incluidos en las plazas de la tropas de líneas. En la respuesta, el capitán respondió:

Represento a Vuestra Excelencia que con los callejeros de este país es quienes forman las tripulaciones de las repetidas expediciones que de esta villa parten para Cuiabá, y por esto esta gente de alguna manera debe ser respetada por su habilidad en el trabajo de la ciudad de Rio de Janeiro. Con todo, sí es del agrado de Vuestra Excelencia, y en [ilegible] yo voy a continuar expulsando del distrito de mi comando a los hombres verdaderamente ociosos y turbulentos [...]

¹⁰² Las demás condiciones eran: para 50 (10,1%) esclavos la condición era permanecer con el testador hasta su muerte; 78 (15,8%) serían libertos después de la muerte de la cónyuge del testador; 4 (0,8%) si mantuviesen un “buen comportamiento”; 25 (5,1%) condicionados a que pagaran por la libertad; 9 (1,8%) eran coartados; otros 4 (0,8%) son casos específicos. Para 61 cativos (12,3%) la manumisión fue incondicional y para 154 (31,1%) no hubo mención alguna a condiciones. Apenas 14 esclavos fueron manumitidos a partir de 1871, dos de las cuales era párvulos. R. Guedes Ferreira, *Pardos: trabalho, família, aliança e mobilidade social. Porto Feliz, Sao Paulo, c.1798 – c.1850*, p.186.

¹⁰³ MRCI, Pasta 108, doc.11.

Porto Feliz 15 de Febrero de 1820. Illmo. Exmo. Señor [gobernador] Joao Carlos Augusto de Oeynhausen Antonio da Silva Leite Capitán Mayor.¹⁰⁴

Para las autoridades como el gobernador y el capitán mayor, los callejeros y bandidos constituían unas plagas, pero, aun así se nota que ellos no eran considerados como “ociosos”. No sé cuál era el criterio utilizado para diferenciar necesariamente los “callejeros” de los “verdaderos ociosos”. Tendría que ser político, o de insubordinación. Sea como sea, los “callejeros” formaban parte de las tripulaciones que se lanzaban en río Tieté en dirección a Cuiabá. Más aún: su habilidad en el trabajo convertía al capitán mayor en dependiente de ellos y, por esto, los respetaba. Organizar el trabajo en el río necesitaba de la colaboración de trabajadores puesto que los conflictos existían. Sí por un lado el capitán los explotaba, por otro el trabajo daba a los trabajadores márgenes de negociación y autonomía. Como se puede leer, el capitán mayor titubeó en sus palabras.

Por sus oficios los trabajadores especializados eran estimados socialmente. O ¿será que lo dicho por el capitán remite más a la exploración del trabajo ajeno, antes que a diferenciar los pardos por el trabajo? Una hipótesis no excluye necesariamente a la otra, pero creo que prevalece la segunda, al menos en las perspectivas de los trabajadores.¹⁰⁵ Lo contrario sería enfatizar apenas la visión de quien explora, en detrimento de los sastres, de “callejeros” o de músicos, como el guitarrista Bento da Costa, para quien era importante pagar las deudas con sus bienes. Al final, tuviera el crédito con el capitán José Manoel de Arruda, que debía ser un comerciante con sus “asientos”. Entre los testamentarios, Antonio Fernandes Leite era dueño del terreno donde Bento tenía su casa, Joaquim do Vale Pereira era un pardo sastre en 1824-1829 y solicitador de causas e inspector de bloque en el 1836,¹⁰⁶ y Domingos José de Farias,¹⁰⁷ más allá de plantar caña, era negociante en las haciendas. Salvo Joaquim do Vale Pereira, todos eran señores de esclavos.

¹⁰⁴ AESP, Ordenancas de Porto Feliz (OPF), Cx. 54, Pasta 2, doc. 79.

¹⁰⁵ AESP, OPF, Cx. 54, Pacote 2, doc. 15.

¹⁰⁶ Sin duda que entre los distintos grupos sociales también existían distintas percepciones sobre el trabajo mecánico. En Campos do Goitacazes de finales del siglo XVIII e inicios del XIX, un señor tenía cinco hijos ilegítimos con una esclava, libertando a todos en distintos momentos de su vida. Los hijos libertos vivían con su padre, más no recibían un tratamiento igual al de sus medios hermanos legítimos. En relación con el matrimonio y la ocupación de posiciones, el padre ha favore-

Bento Costa estaba muy relacionado con los miembros pertenecientes a la elite esclavista de la villa, quizá por causa de su oficio. Infelizmente, no es posible saber si nació libre, aunque no mencione que su madre haya sido esclava. De cualquier modo, su padre fue esclavo y la memoria de la esclavización le era presente.

De igual forma, 51 años después, en diciembre de 1889, decía Benedito das Neves, un ex esclavo:

Yo Benedito das Neves [...] declaro que soy hijo natural de Rosa, entonces esclava de Salvador das Neves [...] declaro que estoy casado con Rita Rodrigues Correia das Neves, de cuyo matrimonio tuvimos cuatro hijos que ya no viven, de nombres Maria, Idalina, José y Benedito. No teniendo heredero algún [...] instituyo por mi única y universal heredera mi mujer [...] que tendrá apenas el usufructo de mis bienes [...] los cuales por mi muerte pasaran a pertenecer a nuestro hijo adoptivo Francisco Egydo, hijo natural de Maria de tal y nieto de Antonio de tal, conocido vulgarmente como Totó Sastre [...] y esta es mi última voluntad que deseo que se cumpla [...].¹⁰⁸

cido el destino de los hijos legítimos. Las tres hijas legítimas casan con dotes de consideración y el hijo legítimo se convirtió en sacerdote. Además, el padre no reconocía públicamente a los hijos naturales. Sin embargo, los hijos naturales dijeron que “su papá los vistió [...] con pulcritud y zapatos, tanto así que aprendieron a leer, escribir y contar y envió a Antonio y Martin [dos hijos naturales] a aprender a talleres de sastres y zapateros”. La actitud de enviarlos a aprender un trabajo tuvo doble interpretación en un proceso de habilitación de herederos. Los hijos legítimos argumentaron que los naturales no eran hijos del testador, y que prueba de ello era que los mantuvo cautivos hasta el momento de su muerte. También dijeron que “ellos [los hijos naturales] habían servido como esclavos trayendo desnudo y expuesto a todos los servicios de la calle que son apropiados para los mismos esclavos y enviado a aprender a los demás sastre y zapatero”. A su vez, los hijos naturales argumentaron que el padre siempre los trató como niños, precisamente porque “incluso enseñaron a Antonio y Marín a leer, escribir, contar, además, pagando a los maestros [...] y aprendiendo sus artes para salvarse a sí mismos y para que no fueran reclutados por los soldados, era demostración del amor paterno [...]”. El caso demuestra, por tanto, la posibilidad de diferentes puntos de vista sobre el trabajo manual, pero sin perder de vista el hecho de que los herederos asocian andar descalzo en las calles y el trabajo a la esclavitud, lo que sería una estrategia para apartar a los hijos naturales del acceso a la herencia. Más importante aún, que era sabido que dejó a los niños socialmente reconocido en cautiverio, por tanto, eso comprobaba la negación de la paternidad de los hijos ilegítimos. Ver: Márcio de Souza Soares, *A remissão do cativo: alforrias e liberdades nos Campos dos Goitacazes, c.1750-c.1830*, Niterói, Tese de Doutorado apresentada ao Programa de Pós-graduação em História da UFF, 2005, pp.94-96. Es crucial el que los forros no despreciaban el oficio manual. Al contrario, era señal del amor paterno.

¹⁰⁷ LNPF, Joaquim do Vale Pereira, 1824, 1ª Cia., f.51; 1829, 1ª Cia., f.47; 1836, Q.5, f.1.

¹⁰⁸ LNPF, Domingos José de Faria, 1818, 4ª Cia., f.12; 1820, 4ª Cia., f.23; 1824, 1ª Cia., f.9; 1829, 1ª Cia., f.9; 1836, Q.11, f.2; 1843, Q.5, f.367.

Las palabras del liberto Benedito das Neves demuestran que su madre, sus hijos fallecidos, Totó “sastre”, seguía marcado por la identidad del trabajo, y que su ex amo y el cautivo estaban presentes en su memoria. Sin embargo, como dictó el testamento en el umbral de la república, sin duda esta es otra historia.¹⁰⁹ Pero, aun así un poco de la misma historia, por lo que es pertinente la pregunta: ¿será que los recién salidos del cautiverio despreciaban su trabajo manual? Si la respuesta fuese si, con lo que no estaría de acuerdo, esto se debe: ¿por la esclavitud, al defecto mecánico, a la vida política y social de Brasil del siglo XIX? Me quedaría con la tercera opción.¹¹⁰ Sin embargo, no todo liberto y descendiente de estos que vivía en una villa como Porto Feliz soñaba con el “anillo de dote” en la Corte de Rio de Janeiro, Recife o Sao Paulo.

Palabras finales

He intentado llamar la atención sobre un tema aún abierto a investigaciones: el trabajo mecánico, en el tiempo, en el espacio, su percepción valorativa en diferentes grupos sociales y cómo puede contribuir, o no, para propiciar al ascenso social. Lejos de cerrar esta cuestión y generalizar este estudio para el pasado colonial e imperial brasileño, sugiero que el trabajo no siempre bordeaba la depreciación y que, al menos para grupos subalternos, podía favorecer al ascenso social, hasta de forma intragrupal.

No obstante, esta noción no era exclusiva a los libertos y sus descendientes. Herederos y legatarios también recibían instrucciones para la enseñanza de un oficio. En el año 1840, la señora sin hijos Doña Gertrudes de Almeida Leite afirmó:

Dejo libres sin condición alguna mis esclavas Francisca y Caetana. Igualmente dejo libres mis esclavos Lino Criollo y Vitoria, sin condición alguna quiero decir, con la condición que vivan en compañía y sirvan a Ana Joaquina de Almei-

¹⁰⁹ MRCI, Pasta 343, doc s/n.

¹¹⁰ Sobre los libertos durante la época post-abolición de la esclavitud ver: Wilson Rios, Ana Lugáo e Hebe Mattos, *Memorias do cativoiro*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2005.

da, que yo crié, siendo esta condición hasta que la criolla Vitoria se case o llegue a los veinte años de edad, y el criollo Lino deberá aprender un oficio, y cuando se acabe el tiempo destinado para eso el podrá disfrutar de su libertad, advirtiéndole que cuando tenga los veinte años de edad deberá estar gozando de ella. Todos los hijos que vaya teniendo mi esclava Caetana/ caso que así suceda/ que pase por la misma condición ya previamente dicha [...].¹¹¹

Gertrudes quería encaminar la vida de Lino al aprendizaje de un oficio.

Para los libertos aprender un oficio era una inversión, lo cual agobiaba a las familias. Así, el tutor de los herederos de Antonio Costa dijo que el huérfano Gabriel, de 14 años de edad, estaba “en poder” de un “maestro”, “aprendiendo el oficio

¹¹¹ Para el primer caso ver: R. Guedes Ferreira, *Pardos: trabalho, família, aliança e mobilidade social. Porto Feliz, Sao Paulo, c.1798 — c.1850*, capítulo II. El defecto del oficio mecánico lo he tratado a lo largo de este artículo. Con el término bacharelismo Gilberto Freyre se refería a los portugueses enriquecidos por el comercio, pero que temían cuando sus hijos en un romanticismo bohemio brasileiro que, desdeñosos del comercio y empalagados con las profesiones liberales y por letras, las bellas actrices y el bel canto, artes, comprometiendo una fortuna conseguida y acumulada con esfuerzo a veces heroico. [...]”. G. Freyre, *Sobrados e mucambos: a decadência do patriarcado rural e desenvolvimento do urbano*, p.295. Así, aunque si asignar mancha por parte de los graduados de la esclavitud, a ocupaciones mecánicas, lo siguiente debe señalarse que la depreciación de la mano de obra puede estar relacionada principalmente con la cultura bacharelesca que se convertiría en la vuelta del siglo XIX al XX, cuando la institucionalización de las profesiones, especialmente las de médico, ingeniero y abogado, quienes nacieron humildes, condujo a un discurso que moldeó la descalificación del trabajo manual. Por ejemplo, cuando se creó la escuela Politécnica Superior de Ingeniería, en 1874, los ingenieros “siempre evitaron identificar su oficio con cualquier tipo de actividad ‘mecánica’. Ellos no debían trabajar en sitios de construcción, para ‘hacer las donas’, como lo hicieron los británicos y los norteamericanos que construyeron los ferrocarriles [...] Examinados los contratos, escribir comentarios, supervisión de construcción. Casi todos los funcionarios [...] nuestros ingenieros disfrutados agotan prestigio social y exactamente por qué, más que los médicos y abogados, adjunta importancia a los títulos académicos y desproporcionado en relación con el médico del ring”. Edmundo C. Coelho, *As profissões imperiais: medicina, engenharia e advocacia no Rio de Janeiro, 1822-1930*, Rio de Janeiro, Record, 1999, pp.94-95. No estoy de acuerdo con el autor, sin embargo, cuando destaca el bajo estatus de trabajo manual en medio junior grupos, basados en un Consejo de que el jefe de la misión francesa, Joaquin Lebreton, habría dado a la cuenta de Barca, advertencia de no repetir en Brasil lo que ocurrió en Francia, donde los hogares pobres, en lugar de enviar a sus hijos a talleres, nos llevaron a la École de Beaux-Arts. E. C. Coelho, *As profissões imperiais: medicina, engenharia e advocacia no Rio de Janeiro, 1822-1930*, p.222.

de carpintero [...] hace tres años”.¹¹² Un tutor de un huérfano pardo aludió los gastos hechos con el “esclavo Vicente, en cuatro años que ando aprendiendo oficio”.¹¹³

Si los recién salidos de la esclavitud se dedicaban a los oficios mecánicos es porque pensaban que así ascenderían socialmente. Pero si el lector permanece inmerso en la idea de que los subalternos no siempre se mantenían en el ideal de defecto mecánico, lo dejo con las palabras expresadas el agosto de 1824 por Gertrudes Maria parda liberta, las que demuestran la importancia del aprendizaje de un oficio para mejorar las condiciones de vida, sí no las suyas, al menos la de su descendencia:

Escritura de trato y obligación que hace Gertrudes Maria y Cipriano de Almeida de un hijo de nombre José para que este le enseñase el oficio de sastre. Sepan cuanto [...] en la villa de Itu [...] comparecen las partes contratantes entre sí, de un lado Gertrudes Maria, parda, liberta y del otro, Cipriano de Almeida, pardo, sastre [...] por la dicha Gertrudes se me fue dicho [...] que ella, bajo su grandes ganas de entrega al ya mencionado Cipriano de Almeida un hijo de nombre José, por un tiempo de año y medio, para enseñarle el oficio de sastre, con la declaración que vivirá y habitará con el dicho maestro, Cipriano, durante ese tiempo, y siendo que en este lapso de tiempo a ella le de una enfermedad o tenga que partir, [sic] de la villa, que en esas circunstancias le sea necesario que el hijo regrese y le haga compañía, que después que pasase dicho año y medio se le informe sobre las fallas que el hijo tuvo en la casa del maestro para ella después enseñarles después de pasado el tiempo del trato lo restante [...].¹¹⁴

¹¹² MRCI, Pasta 196, doc s/n.

¹¹³ MRCI, Pasta 250, doc. 8.

¹¹⁴ MRCI, Pasta 242, doc. 1; Pasta 348, doc. s/n

Bibliografia:

Fuentes primarias:

Arquivo do Estado de São Paulo (AESP).

Arquivo Nacional (AN).

Bluteau, Raphael, *Vocabulário Português e Latino*, Rio de Janeiro, UERJ, 2000, p.35. Versão em CD-ROM. 1ª ed.: 1712-1727.

Documentos Interessantes para a História e Costumes de São Paulo (DIHSP), vol.94, São Paulo, Arquivo do Estado de São Paulo, 1898.

Lista Nominativa de Porto Feliz (LNPF), 1803.

Museu Republicano Convenção de Itu (MRCI).

Ordenares Filipinas, Livro IV, Título LXII.

Historiografia:

Bicalho, Maria Fernanda, “As câmaras ultramarinas e o governo do Império”, em João Fragoso et al (orgs.), *O Antigo Regime nos trópicos*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2001.

Bicalho, Maria Fernanda, *A Cidade e o Império. O Rio de Janeiro no século XVIII*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2003.

Boxer, Charles, *O império colonial português (1415-1825)*, Lisboa, Edições 70, 1981.

Buarque de Holanda, Sérgio, “Movimentos da população em São Paulo no século XVIII”, em *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros São Paulo*, Universidade de São Paulo, 1966.

Cabral de Mello, Evaldo, *O nome e o sangue*, São Paulo, Companhia das Letras, 1989.

Camargo, Teodorico, *O sargento mor das Ordenanças de Porto Feliz, Antônio José de Almeida e duas gerações de seus descendentes*, São Paulo, Empresa Gráfica da Revista dos Tribunais Ltda., 1954.

Carvalho Franco, Maria, *Homens livres na ordem escravocrata*, São Paulo, UNESP, 1997.

Castro Faria, Sheila de, *A colônia em movimento*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1988.

Castro Faria, Sheila de, *Sinhás pretas, damas mercadoras. Ais pretas minas nas cidades do Rio de Janeiro e de São João Del Rey (1750-1850)*, Niterói, Tese para o concurso de Professor Titular, UFF, 2005.

Cerruti, Simona, “Processo e experiência: indivíduos, grupos, e identidades em Turim no século XVII”, em Jacques Revel (org.), *Jogos de Escala*, Rio de Janeiro, FGV, 1998, pp.173-201.

- Coelho, Edmundo C., *As profissões imperiais: medicina, engenharia e advocacia no Rio de Janeiro, 1822-1930*, Rio de Janeiro, Record, 1999.
- Daniel, Roche (org.), *Órdenes, estamentos y clases*, Madrid, Siglo Veintiuno de España, 1978.
- Delumeau, Jean, “Modalidad social: ricos y pobres en la época del Renacimiento”, em Daniel Roche (org.), *Órdenes, estamentos y clases*, Madrid, Siglo Veintiuno de España, 1978, pp.150-162.
- Duby, Georges, *As três ordens ou o imaginário do feudalismo*, Lisboa, Ed. Estampa, 1982.
- Ellis Júnior, Alfredo, *Os primeiros troncos paulistas*, São Paulo, Editora Nacional, 1976.
- Fragoso, João e Guedes Ferreira, Roberto, “Alegrias e artimanhas de uma fonte seriada”, em Tarciso R. Botelho et al (orgs.), *História quantitativa e serial no Brasil: um balanço*, Goiânia, ANPUH-MG, 2001-2002.
- Fragoso, João, “Algumas notas sobre a noção de colonial tardio no Rio de Janeiro: um ensaio sobre a economia colonial”, em *Locus. Revista de História* vol.6, n.º1, Minas Gerais, Universidade Federal de Juiz de Fora, 2000, pp.9-36.
- Fragoso, João, “A noção de economia colonial tardia no Rio de Janeiro e as conexões econômicas do Império português: 1790-1820”, em João Fragoso et al (orgs.), *O Antigo Regime nos trópicos*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2001.
- Fragoso, João, “A formação da economia colonial no Rio de Janeiro e de sua primeira elite senhorial”, em João Fragoso et al (orgs.), *O Antigo Regime nos trópicos*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2001.
- Fragoso, João e Florentino, Manolo, *O arcaísmo como projeto. Mercado Atlântico, sociedade agrária e elite mercantil no Rio de Janeiro, c. 1790-c. 1840*, Rio de Janeiro, Diadorim, 1993.
- Fragoso, João et al (orgs.), *O Antigo Regime nos trópicos*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2001.
- Freyre, Gilberto, *Sobrados e mucambos: a decadência do patriarcado rural e desenvolvimento do urbano*, Rio de Janeiro, Record, 2002.
- Godoy, Silvana, *Itu e Araritaquaba na Rota das Mongóes (1718 a 1838)*, Dissertação de Mestrado apresentada ao Programa de Pós-graduação em História Econômica da UNICAMP, 2002.
- Goubert, Pierre, *El Antiguo Régimen. La sociedad*, Madrid, Siglo Veintiuno de España, 1984.
- Guedes Ferreira, Roberto, *Pardos: trabalho, família, aliança e mobilidade social. Porto Feliz, São Paulo, c.1798 — c.1850*, Rio de Janeiro, Tese de Doutorado apresentada ao Programa de Pós-graduação em História Social da Universidade Federal de Rio de Janeiro, 2005.

- Guedes Ferreira, Roberto, *Pardos: trabalho, família, aliança e mobilidade social, Porto Feliz, São Paulo, c.1798 – c.1850*, Rio de Janeiro, Programa de Pós-Graduação em História da Universidade Federal do Rio de Janeiro, 2005.
- Hespanha, Antonio Manuel de, “A constituição do império português. Revisão de alguns enviesamentos”, em João Fragoso et al (orgs.), *O Antigo Regime nos trópicos*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2001, pp.163-188.
- Isenberg, Peter, *Homens esquecidos*, Campinas, Ed. UNICAMP, 1989.
- Jucá Sampaio, Antônio, *Na Encruzilhada do Império: hierarquias sociais e conjunturas econômicas no Rio de Janeiro (c.1650-c.1750)*, Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 2003.
- Kuznesof, Elizabeth Anne, “The Role of the merchants in the economic development of São Paulo, 1765-1850”, in *Hispanic American Historical Review* vol.60, n.º4, Durham, Duke University Press, 1980, pp.571-592.
- Levi, Giovanni, “Comportamentos, recursos, processos: antes da ‘revolução’ do consumo”, em Jacques Revel (org.), *Jogos de Escala*, Rio de Janeiro, FGV, 1998, pp.211-212.
- Lima Henrique, Filho, *Microstoria: Escalas, indícios e Singularidades*, Campinas, Tese de Doutorado apresentada ao Programa de Pós-graduação em História da UNICAMP, 1999.
- Machado, Cacilda, *A Trama das Vontades. Negros, pardos e brancos na produção da hierarquia social (São José dos Pinhais – PR, passagem do XVIII para o XIX)*, Rio de Janeiro, Tese de Doutorado apresentada ao Programa de Pós-graduação em História Social da UFRJ, 2006.
- Marischal, Dorothy, “A estrutura social na Inglaterra no século XVII”, em Roland Mousnier (org.), *Problemas de estratificado social*, Lisboa, Martins Fontes, 1968, pp.121-140.
- Marquese, Rafael B., *Administração e escravidão: ideias sobre a gestão da agricultura escravista brasileira*, São Paulo, HUCITEC/FAPESP, 1999.
- Marquese, Rafael B., *Feitores do corpo, missionários da mente: senhores, letrados e o controle dos escravos nas Américas (1660-1860)*, São Paulo, Companhia das Letras, 2004.
- Mattos de Castro, Hebe, *Das cores do silêncio: os significados da liberdade no sudeste escravista*, Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1995.
- Mattos, Hebe, *Memórias do cativo*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2005.
- Mello e Souza, Laura de, *Desclassificados do ouro. A pobreza mineira no século XVIII*, Rio de Janeiro, Graal, 2004.
- Mesgravis, Laima, “Os aspectos estamentais da estrutura social do Brasil Colonial”, em *Estudos Econômicos* n.º13, São Paulo, Universidade de São Paulo, 1983, pp.799-811.
- Mousnier, Rolland (org.), *Problemas de estratificação social*, Lisboa, Martins Fontes, 1968.

- Nazzari, Muriel, *O desaparecimento do dote*, São Paulo, Companhia das Letras, 2001.
- Nuno, Monteiro G., “Elites e mobilidade social em Portugal nos finais do Antigo Regime”, em *Análise Social* vol.XXII (2º), n.º141, Lisboa, Universidade de Lisboa, 1997, pp.335-368.
- Odilon Nadalin, Sérgio, “A população no passado colonial brasileiro: mobilidade versus estabilidade”, em *Topoi*, vol.4, n.º7, Rio de Janeiro, Universidade Federal de Rio de Janeiro, 2003, pp.222-275.
- Paiva, Eduardo, *Escravidão e Universo Cultural na Colônia: Minas Gerais, 1716-1789*, Belo Horizonte, Ed. UFMG, 2001.
- Prado Júnior, Caio, *Formação do Brasil contemporâneo*, São Paulo: Brasiliense, 1983.
- Rios, Wilson, *A lei e o estilo. A inserção dos ofícios mecânicos na sociedade colonial brasileira. Salvador e Vila Rica 1690-1790*, Niterói, Tese de Doutorado apresentada ao Programa de Pós-graduação em História da Universidade Federal Fluminense, 2000.
- Russel-Wood, A. J. R., *The black man in slavery and freedom in Colonial Brazil*, New York, St. Martin’s Press, 1982.
- Russel-Wood, A. J. R., *Escravos e libertos no Brasil colonial*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2005.
- Schwartz, Stuart B., *Segredos Internos: engenhos e escravos na sociedade colonial, 1550-1835*, São Paulo, Companhia das Letras, 1988.
- Souza Soares, Márcio de, *A remissão do cativo: alforrias e liberdades nos Campos dos Goitacases, c.1750-c.1830*, Niterói, Tese de Doutorado apresentada ao Programa de Pós-graduação em História da UFF, 2005.
- Stone, Lawrence, *La crisis de la aristocracia (1558-1641)*, Madrid, Alianza Ed., 1985.
- Viana Pedreira, Jorge Miguel, *Os homens de negócio da praga de Lisboa. De Pombal ao Vintismo (1755-1822). Diferenciação, reprodução e identificação de um grupo social*, Lisboa, Tese de Doutorado apresentada à Faculdade de Ciências Sociais e Humanas da Universidade Nova de Lisboa, 1995.
- Zequini, Anicleide, “A fundação de São Paulo e os primeiros paulistas: indígenas, europeus e mamelucos”, em Maria Alice Setúbal (coord.), *A Formação do Estado de São Paulo*, São Paulo, Imprensa Oficial do Estado de São Paulo, 2004.